Sábado 20 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO ... Un peso
POR MES ... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES ... Ciento cincuenta pesos
POR UN AÑO ... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Director—Cosme Mariño

Los avisos de los pobres, gratis

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
POR MES ... [illegible]
POR SEIS MESES ... [illegible]
POR UN AÑO ... [illegible]

Los comunicados de interés público, GRATIS

Editor responsable—Jorje H. Cook.

Se publica por la Imprenta de LA PRENSA, Calle [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

La crisis comercial.

Lo habíamos dicho hace poco tiempo.

La guerra de Europa definitivamente resuelta viene á imponer una nueva condicion al comercio de nuestros mercados.

El paquete últimamente llegado á Montevideo deja traslucir ya la noticia de que sobre Bahia, las letras protestadas vienen por un monto importante, *ochenta mil libras esterlinas*, es decir, 392,000 pesos fuertes.

Se agrega además, que vienen muchas letras igualmente protestadas contra Rio Janeiro y el Rio de la Plata.

[illegible] una crisis séria para el comercio de nuestro país; crisis tanto mas inexcusable, cuanto que ya viene iniciada desde [illegible] que nos encuentra en guerra interior.

No es nuevo en efecto, que existe desde algunos años un principio de crisis en nuestros mercados.

La notable diferencia entre la importacion que tiende á aumentar y la esportacion que tiende á quedar estacionaria, lo que económicamente equivale á disminuir, rompe [illegible] sacrificando el comercio, que tiene que pagar en dinero lo que la conveniencia pagar en frutos del país, no nuestros frutos.

Varias razones sirven de base á este [illegible] comercial.

El país, como se sabe, tiene tres principales ramos de produccion que se relacionan poderosamente entre sí.

Las lanas, los cueros, sebo, cerda, etc., y las carnes saladas.

Respecto de las primeras, habiéndose aumentado considerablemente su produccion y teniendo la fuerte competencia de la Australia, los mercados europeos se han encontrado abarrotados de ese artículo, que por consiguiente ha venido á desmerecer en su precio, al mismo tiempo que ha disminuido su existencia y el recargo de gastos de flete, almacenaje, depósito, etc.

A este resultado han concurrido tambien las leyes proteccionistas de la Union Americana, que han cerrado casi por completo sus mercados á nuestra produccion en el mencionado ramo.

Se ha cumplido en consecuencia una ley económica de resultado inexcusable.

No habiendo demanda del artículo, su precio ha [illegible] necesariamente, como la produccion ha aumentado sin disminuir sus gastos, en tanto que los productos no son [illegible] de interés, la produccion [illegible] el peso de la crisis por que actualmente está pasando.

Respecto de los cueros, cerda, sebo, etc. no sucede precisamente lo mismo que respecto de las lanas,—Son productos de mas estensa aplicacion en la industria; su horizonte es mas vasto y su competencia menos sensible.

Esto hace que se conserven siempre con una demanda oscilante y variable que alienta y sostiene la produccion, con la esperanza de una alza de precio, aunque no sea mas que transitoria.

Sin embargo, si el aumento progresivo de la ganadería, [illegible] límites, un dia no muy lejano nos sucederia con estos productos lo que con las lanas; no tendria mercado, y por consiguiente su precio disminuiria considerablemente.

En cuanto á las carnes saladas, importante artículo de esportacion, todos saben que de dos años á esta parte [illegible] productos á la necesidad de su consumo, á su salida, lo que ha hecho que muchos especuladores se ocupen esclusivamente en hacer su propaganda, con el objeto de abrir nuevos mercados; ó en disminuir los gastos de la produccion del artículo para que el perjuicio sea menor; ó en presentarlo bajo una nueva forma, como sucede con el *extractum carnis*, para llenar nuevas necesidades.

Hasta hoy las carnes saladas del Rio de la Plata no tenian generalmente mas mercados que el Brasil, la Habana, Estados Unidos é Inglaterra, pero se buscan los medios de hacer que sean aceptadas en el Pacífico, con el objeto de dar mayor ensanche á su colocacion, y por consiguiente, buscar un estímulo á esa industria con el aumento de pedido, que es sinónimo del aumento de precio de la mercancía.

La importacion por el contrario, aumenta de dia en dia.

Las nuevas necesidades que engendra la vida de un pueblo que está en estado de formacion, y que siendo solo productor de determinadas materias, su produccion se ha visto disminuir en fuerza de leyes inevitables, lo hacen consumir mas de lo que produce.

De ahí un estado de prosperidad, hasta cierto punto ficticio. Tiene el aspecto de la buena salud y está sufriendo; conserva el brillo de la riqueza y se empobrece de grado en grado.

Todo esto depende no solo de los fenómenos económicos que acabamos de enumerar, con la superficialidad de un artículo de diario, sino tambien del estado normal de nuestra vida política, de la guerra que paraliza la produccion de la riqueza, del salvaje que la arruina y la arrebata, y en fin, de la apatía de nuestros mismos lejisladores que recien comienzan á preocuparse del mejoramiento de nuestra industria.

Este desequilibrio notable entre la importacion y la exportacion, estando esta última gravada con fuertes derechos de aduana, viene produciendo desde algun tiempo una crisis alarmante en nuestro comercio.

Y si esto sucedia en medio de la paz y de la atmósfera de progreso industrial que rodeaba á la nueva administracion—¿Qué mas no será hoy que la guerra europea y la guerra interior en que estábamos comprometidos, viene á completar el cuadro de nuestro atraso mercantil y de la postracion de nuestra industria en general?

Las consecuencias son inevitables y fatales.

Si con la paz teníamos dificultades comerciales, si con ella habia crisis, con la guerra vendremos á la bancarrota.

Es por esto que queremos la paz en la República—Esto depende de nosotros y podemos arreglarlo, con un poco de abnegacion, de habilidad y de patriotismo.

La guerra interior por que atraviesa el país, es una tempestad cuyo encadenamiento fácil le está dado operar á los hombres que gobiernan.

La guerra de Europa no depende de nosotros, y por consiguiente no podemos imponerle su término.

[illegible] podemos ponerle el remedio de disminuir los derechos de aduana ó de aumentar la franquicia á su introduccion, lo cual [illegible] favorecer el consumo.

El Congreso haria muy bien de [illegible] su atencion á este asunto, [illegible] menos sensible á nuestro comercio la crisis que le viene encima.

Las leyes [illegible] contrarrestar la fuerza de los males, que nos vienen del ejercicio de un derecho lejítimo de parte de un tercero.

Es á los lejisladores, á quienes corresponde en estos momentos levantar su voz en proteccion de la industria del país, y principalmente del fuerte comercio del territorio argentino.

Nuestra palabra, desautorizada, tiene solo la fuerza que le presta el asunto y las premiosas [illegible] por que atravesamos.

Estamos seguros que la mayor parte de los hombres del gremio del comercio, han de mirar nuestras palabras con aprecio.

La [illegible] que nos merece su prosperidad ó su [illegible], es la mejor prenda que les podemos dar de que seguiremos ocupándonos de sus intereses.

La Universidad.

(ARTICULO COMUNICADO)

¿A quien se le ha [illegible] una ojeada sobre los reglamentos de [illegible] tiene para ello un motivo muy especial?

A nadie.

Se sabe que hay una universidad y que esta universidad tiene sus reglamentos.

Se sabe [illegible] de Doctores.

[illegible] los estudiantes [illegible] muy dignos, porque se les vé [illegible] á la puerta de la universidad dirijir [illegible] á las muchachas bonitas.

Se sabe que el portero es muy fumador, por que se le vé siempre en la puerta un hombre que fuma, y que tiene facha de portero.

Esto es todo lo que se sabe de la generalidad del pueblo.

Lo demás se pasa entre el Rector, los catedráticos y los estudiantes [illegible] bajo las bóvedas sombrías del edificio secular.

Hoy ha llegado el momento de hacer penetrar un rayo de luz en ese secreto.

No pretendemos destruir los techos para abrir gran los edificios; queremos solo quitar el polvo á los vidrios de las ventanas.

Hay pendiente en la Legislatura un proyecto de ley cuyo objeto es evitar en el porvenir los males que los reglamentos de la Universidad han producido en el pasado, y producen en el presente.

Si los legisladores no los conocen, mal podrian dar un fallo conciente en ese proyecto.

Creemos, pues, hacerles un servicio, señalándoles en pocas palabras algunos de esos males: los mas frecuentes.

En la actualidad sucede lo que sigue:

Un individuo se presenta á la universidad, y dice:

—Yo quiero estudiar Jurisprudencia.

—Veamos los certificados que acrediten que V. ha hecho los estudios preparatorios, contesta la universidad, por boca de uno de sus empleados.

—No tengo certificados, señor, objeta el neófito, pero, puesto que es necesario saber todas las materias preparatorias, yo no tengo inconveniente en someterme á un exámen en el cual espero probar que las conozco perfectamente.

—Ah, no señor, replica la universidad (siempre por boca del empleado) No se trata de que Vd. sepa todas esas cosas. Lo que vd. debe probar, segun el reglamento, es que las ha cursado aquí.

—Pero yo no voy á probar eso, señor, si eso no es cierto.

—Qué quiere vd. que yo le diga? Cúrselas vd., es el consejo que le puedo dar.

El hombre reflexiona un momento, y dice despues, con aire resignado:

Está bien: las cursaré; déme Vd. las matrículas —será un año perdido. ¡Como ha de ser!

—Cómo es eso de un año? ¿que está Vd. hablando ahí de matrículas? Seis años serán los que V. perderá, y no le daré sino una matrícula: la de primer año. Cuando Vd. la haya pasado, y haya rendido su exámen, entonces le daré la matrícula de segundo año; pasado este, la de tercero; y así hasta concluir los seis: es el órden.

Nuestro hombre no vuelve de su sorpresa. Estupefacto, con la boca abierta, con la mirada fija, responde:

—Pero ¿no le he dicho á Vd. que yo sé todas esas ciencias del curso preparatorio? No es ya demasiado que me resigne á volver á cursarlas todas, empleando un año? ¿Para qué quiere la universidad hacerme perder seis?

La universidad, encorvada, como siempre en el empleado, se encoje de hombros, vuelve un cigarro á la víctima, y le dice con aire de paternal conmiseracion.

—Amigo mio: paciencia, resignacion. Yo veo, que, en efecto, vd. es demasiado maduro para ponerse á gastar seis años en estudiar lo que ya sabe; pero consuélese: la carrera del abogado está llena de espinas, es una perpetua agitacion; una lucha constante ¿Porqué no elige vd. un estado mas apacible, en que pueda ganar tranquilamente el pan sabroso del trabajo? Las llanuras inmensas y fértiles de nuestro país están llamando los brazos de los hombres animosos. Déjese vd. de pensar en los vanos triunfos del foro: siembre papas, amigo, siembre papas.

Y tiene razon la universidad en enviar á sembrar papas á los hombres que quieren ilustrarse en una carrera científica cuando han llegado á la edad de [illegible]. Ella no puede hacer otra cosa, por que su reglamento no se lo permite.

Ya nos parece oir una voz que grita:

—[illegible]

Entendámonos.

Se trata de reformar las reglas no las escepciones.

Por eso hacemos notar los males que resultan, si esas reglas se aplican.

Curioso seria decir que una regla es buena, porque á ella se hacen escepciones buenas.

Eso prueba que la regla es mala.

¿No es cierto que parece imposible que la universidad de Buenos Aires, haya estado tantos años sujeta á semejante régimen?

El proyecto de ley pendiente en la Legislatura remedia el mal de que nos hemos ocupado, y otros considerables tambien.

Si él se sanciona, todo el que sepa una ciencia de las que se enseñan en la Universidad, podrá ser examinado, haya ó nó cursado en el establecimiento.

Los exámenes de los que estén en este último caso, serán mas rigorosos, condicion que nos proponemos estender á todos los exámenes.

Tales son los reglamentos.

Tal es el proyecto.

¿Podrá dudarse del voto de las Cámaras?

Correspondencia de Montevideo, especial para LA PRENSA.

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

Sr. Director de LA PRENSA.

Como le comuniqué ayer, estamos pasando por una crisis ministerial, cuyo resultado [illegible] muy favorable á los acontecimientos que deben desarrollarse en breves dias.

[illegible] el cambio de ministerio, [illegible] presentó Bustamante [illegible] los gefes que concurrieron á la junta de guerra que [illegible] pidieron la supresion de los Gefes Políticos en los departamentos.

Esta supresion fué la causa principal para que el Ministro de Gobierno presentara su renuncia [illegible] por el Presidente.

[illegible] Bustamante [illegible] 1.º de Nacionales tambien á renunciado á ese puesto y dice que no tomará parte en nada.

Muchas son las candidaturas al ministerio, [illegible] D. Fernando Torres.

Hasta este momento que le escribo, no se ha firmado aun el decreto.

El Dr. Vidal [illegible] el batallon de empleados y estudiantes [illegible] por el Superior Tribunal de Justicia, [illegible] aquel puesto, pues el Tribunal [illegible] Juez del Crímen [illegible] otra.

[illegible]

El Gobierno [illegible] en el ejército, unos [illegible] Gefes y Capitanes de Línea, [illegible] valientes y [illegible] Octavio Ramirez y Carlos Garmendia.

Este último ha sido elegido para mandar el batallon Unico.

El Mayor D. Lorenzo Latorre, que [illegible] en campaña el 1.º de Línea, ha sido ascendido por decreto que dió el Gobierno [illegible] al grado de Teniente Coronel del mismo cuerpo, con motivo de la desercion del Coronel Olave.

Este jóven [illegible] es muy valiente é instruido en la milicia.

Esta noche tendrá lugar una reunion popular en el Café Ibérico, iniciada por varios jóvenes, con las ideas de levantar el espíritu público y el entusiasmo del partido colorado.

Hé aquí el aviso:

AL PUEBLO.

La cuestion se hace de vida ó muerte—La restauracion del partido blanco seria sangrienta y ominosa. La defensa comun debe inspirar sentimientos de concordia y presentarnos unidos en un abrazo fraternal.

Con este propósito se invita á todos los miembros del partido colorado á una reunion popular que tendrá lugar hoy á las 7 de la noche en el Antiguo Café Ibérico, con el objeto de robustecer el espíritu público para la defensa contra la rebelion encabezada por Medina y Aparicio.

Varios ciudadanos.

Ante ayer dejó de existir la respetable señora Da. Agustina C. de Oribe esposa del hombre fatal del Cerrito.

Nada tienen que ver las virtudes de esta matrona que ha sido muy sentida su muerte, con las incalculables maldades y atrocidades de D. Manuel Oribe.

Es por eso que recordamos sus virtudes.

Las noticias que tenemos del litoral y de la campaña de mas importancia son las siguientes.

De una carta de la esposa del General Caraballo tomamos estos párrafos.

. . . .

«El 14 á las nueve de la mañana llegué á esta ciudad con mi escolta, dejando el ejército en la costa del Queguay.

«Hace dos dias que Medina y Bastarrica han invadido el país con 300 hombres, por el Arenal Grande, departamento de Soriano. Por consiguiente, creo que pronto me llame el Gobierno, ó me vea en la necesidad de pasar al sud para perseguir al enemigo. En ese caso pienso sacar todas las tropas de línea que están de guarnicion y no dudo que llevaré mas de 3.000 hombres.

«Si el enemigo nos espera y tiene como dicen [illegible] hombres, será una lucha reñida, pero no dudo de nuestro triunfo, apesar de la variabilidad de las armas.

«A últimos de este mes, si el Gobierno no me lo ordena, [illegible] al Norte, [illegible] sobre la costa del Rio Negro, y allí veré lo que se resuelvo.

«Sin mas, etc.

Francisco Caraballo.

La Tribuna de hoy refiriéndose al contenido de esa carta hace la siguiente rectificacion sobre órden que recibió el General Caraballo del General Batlle.

«En la prensa y en cartas particulares se ha dicho que el general Caraballo no prosiguió su persecucion sobre Aparicio á causa de órdenes que habia recibido del señor presidente de la República, cuando se encontraba al frente de los ejércitos en campaña.

No es exacto. Estamos en perfecto conocimiento de las órdenes que con fecha 24 de julio dió el general Batlle al general Caraballo, y que se reducian en términos breves y precisos á significarle [illegible] en persecucion de Aparicio con una fuerza [illegible] á fin de perseguirlo *hasta el Sal* si fuere necesario, poniéndose de comun acuerdo con el general Castro para operar sobre el rebelde, y retirándose entretanto el comandante general del Norte á defender el litoral [illegible] Entre Rios.

[illegible]

En la noche siguiente [illegible] marcha el dia 10 [illegible] rumbo á la costa del Fraile Muerto, con el fin de dispersar los blancos del Cerro Largo [illegible] es decir, 16 leguas del Paso del Villar, [illegible]

El coronel Muniz [illegible] marcha [illegible]

Con fecha 16 escriben de Nueva-Palmira:

«Antes de ayer, Medina ó Bastarrica se encontraba por Macoel en direccion al Arroyo Grande, con trescientos y tantos hombres, malísimamente montados y mal armados.»

[illegible] vapor de guerra nacional [illegible] y no confirma que haya tenido lugar el [illegible] que á Mercedes, como lo anunciaron de esa, y que habia [illegible] Bastarrica.

[illegible] de cartas particulares de Nueva-Palmira.

«Es muy probable que sea Medina, que va buscando la incorporacion de Aparicio, que lleva rumbo hácia el Arroyo Grande.

«Los vecinos del Arenal dicen que los que desembarcaron allí llevaban las piezas de artillería, lo cual [illegible] porque no podian hacer [illegible]

«Creo [illegible] de los blancos para asustar á los [illegible]. El arma favorita de los blancos es la mentira.

«[illegible] antes ayer del Carmelo, á ver si [illegible] la retaguardia.

«Va muy bien montado.»

Se asegura que [illegible] abordo de la [illegible] el general Moreno que [illegible] se dirijiese á Valparaiso.

No es cierto que habian [illegible] notas entre el gobierno y los brasileros [illegible] la asegura *La República* del dia 18.

Moreno saldrá desterrado y para eso se ha dicho que se han hecho responsables los comandantes que lo recibieron por favor á bordo.

Lo que hay de estraño es; que los blancos tan enemigos de los [illegible] reciban é imploren favor de ellos.

Segun el [illegible] del Rosario de Santa-Fé, fecha 13, Fortunato Flores pasó por allí en el vapor «Venecia» en viaje para la Asuncion.

El mismo diario agrega: «Bajó aquí, se paseó por todos los cafees y regresó abordo á las nueve de la noche.

[illegible] en ninguna parte.

La [illegible] del paquete ha sido una gran novedad.

Muelles, capitanía y aduana todo [illegible]

Cierro [illegible]

Si hay tiempo [illegible] las noticias.

Hay mucho viento y marea.

Se dice que el Coronel Ordoñez será ministro de guerra.

Lo saluda.

Su Corresponsal.

IMPORTANTISIMAS NOTICIAS DE EUROPA

PRIMERA Y SEGUNDA EDICIONES ESTRAORDINARIAS

Repartida la primera á las 6 y 1/2 de la mañana y la segunda momentos despues

SE CONFIRMA LA DECLARACION DE GUERRA

Grandes preparativos bélicos

VOLADURA DEL PUENTE DEL RHENO

LA FRANCIA LLEVARA EL ATAQUE

DISCURSO DEL REY DE PRUSIA

POCLAMA DE NAPOLEON III

Por el paquete «Sud [illegible] de Burdeos», entrado ayer á Montevideo, recibimos diarios de Lóndres hasta el 23, Paris 24 y Lisboa 27 del pasado.

No solo no ha [illegible] hostilidades entre franceses y prusianos hasta la fecha de las [illegible] por el «Santos», pero ni aun á la salida del «Sud [illegible]» de Lisboa, se sabia allí de encuentro alguno entre los ejércitos beligerantes.

Vemos, pues, las noticias [illegible] sobre preparativos de guerra, pero preparativos en escala siempre creciente, que harán mas tremendo el combate, ya hoy considerado inevitable.

Aunque no sea posible medir estos preparativos en toda su estension, porque sobre ellos siempre guardan los gobiernos una prudente reserva, para no suministrar al enemigo informes precisos, [illegible] por la mayor parte desconocidos se pueda basar un cálculo de probabilidades por ambas partes, hay muchos movimientos y hechos mas ó menos significativos, que no se pueden ocultar al público y á lo que en circunstancias [illegible] como las actuales, se liga gran interés.

Los prusianos hicieron volar el puente que atraviesa el Rheno, entre la fortaleza de Kehl y la francesa de Strasburgo, lo que parece indicar de parte de ellos, la resolucion de limitarse a la defensiva, dejando á la Francia la responsabilidad de la agresion. Entre tanto se [illegible] aglomerando fuerzas en ambas márgenes del Rheno.

No nos cansaré [illegible] de reproducir los diferentes planes de campaña atribuidos a uno y otro beligerante, [illegible] que cada uno guarda á su respecto un impenetrable secreto.

Lo que se sabe, pues, es que la Francia se prepara á acometer á la Prusia tambien por el Norte, empezando a hacer salir su escuadra acorazada para el Báltico, [illegible] bloqueo de los [illegible] de la Confederacion Norte Alemana, [illegible] al príncipe Napoleon [illegible] del ejército que debe operar por aquel lado y que se calcula será compuesto de [illegible] hombres.

La Prusia por su parte, contando con un ataque [illegible] aquel lado, forma allí un ejército para repeler, [illegible] todas las balizas y faros que en sus costas servían para la navegacion de los mares Báltico y del Norte, y redujo su escuadra á los puertos mas [illegible]

Llega á decirse que la Rusia y la Inglaterra exijirian de la Francia lo que ella no podria conceder sin paralizarse de un brazo—La neutralizacion de aquellos mares. No se hizo tal exigencia, pero la Francia declaró que respetaría allí la bandera mercante y la Prusia hacía otro tanto.

Por ahora las hostilidades se limitarán á la Francia y á la Alemania, y decimos Alemania, porque los Estados del Sud no han sido aun incorporados á la Confederacion y á ella se unirian para esta guerra.

Todas las otras potencias declararon su neutralidad, sin esceptuar aun á Dinamarca, á la cual dicen que la Prusia arrancó esta declaracion bajo amenaza de invasion inmediata.

Los beligerantes por su parte han prometido respetar la neutralidad de Suiza, Bélgica y Holanda inclusive el Luxemburgo; era claro, pues, que circunstancias podrian darse que hicieron olvidar este respeto.

Del mismo modo, la neutralidad de las otras potencias, siendo [illegible] por el temor que mutuamente se tienen, podria [illegible] por cualquier incidente que llevase á cualquiera de ellas á envolverse en la lucha.

Entonces, segun todas las probabilidades veríamos á la Rusia con la Alemania, el Austria con la Turquía y la Dinamarca con la Francia; en cuanto á Italia, [illegible] naturalmente dependiendo [illegible] de la cuestion de Roma.

La noticia de que la Francia retiraba sus tropas inmediatamente de la ciudad eterna, parece [illegible] cierta.

Se afirma que á este respecto el gobierno francés hace ajustes secretos con Austria é Italia, que determinarán la neutralidad de esta última potencia; pero aun nada se sabe de cierto sobre ese punto.

La Inglaterra, por su parte, tiene la cuestion de Oriente que es para ella de suma importancia.

Si la Rusia, llegando a envolverse en la lucha amenazase preponderar tanto que despues solamente pudiese encontrar las naves inglesas en los Dardanelos, es natural que antes de eso la Gran Bretaña hiciese pesar su espada en la balanza de la guerra europea.

Para evitar tal estremo, la Inglaterra no [illegible] ha podido impedir la ruptura de las hostilidades, hará valer toda su influencia para que termine lo mas pronto posible, así que las primeras batallas satisficieran el ardor bélico de los contendores. Entretanto reunía tres poderosas escuadras en el Escalda, en el Báltico y en el Mediterráneo.

Por lo que respecta á Estados Unidos que ningun interés inmediato puede tener en la guerra, parece absolutamente establecida su neutralidad.

Dícese aunque el gabinete Washington rehusó dejar salir de sus puertos con bandera americana, ocho encorazados comprados por la Prusia.

El 28 partiria Napoleon para el ejército, llevando a su lado al príncipe imperial.

Paris fué puesto en estado de defensa.

La España, conociendo que la Francia abriendo las fronteras á los emigrados y suscitándole una formidable guerra civil, podria causarle mucho mayor mal del bien que pudiera esperar de la Prusia, ningun indicio daba de querer abandonar la neutralidad que sus intereses le aconsejaban; así pues, se dejaba á un lado la candidatura Hohenzollern, y tratábase de revestir al regente de atribuciones regias, aplazándose la cuestion de rey para despues de la guerra.

Disuelta como hemos dicho la Cámara de Diputados, fué convocada otra para el dia 3 de Noviembre.

El 21 dió el ministro de Hacienda órden para que la Aduana suspenda los pagos que diariamente se hacian á la Junta de crédito público para su dotacion. Preveíase, pues, un atraso en el pago de la deuda interna, empleándose el dinero que entraba en el banco de [illegible] para un empréstito limitado hecho al Estado.

Habiendo algunas juntas del distrito rehusado el hacer la distribucion del impuesto directo, el Ministro de Hacienda ordenó se hiciera por sus delegados.

El Gobierno Inglés ofreció al Portugal 70.000 fusiles, pudiendo pagar su valor cuando el tesoro lo permitiese.

Discurso pronunciado por el Rey de Prusia en la apertura del Parlamento.

«Honorables miembros del Reichstag de la Confederacion de la Alemania del Norte:

Cuando en vuestra primera reunion os di la bienvenida en nombre de los gobiernos confederados, pude con una gratitud mezclada de alegría, atestiguar que, con la ayuda de Dios, el éxito no habria faltado á los esfuerzos hechos por mí con objeto de responder á los deseos de los pueblos y á las necesidades de la civilizacion, evitando toda perturbacion de la paz.

Si, no obstante amenazas de guerra y un peligro de guerra han impuesto á los gobiernos confederados el deber de convocaros en una sesion extraordinaria en vosotros mismos, como en nosotros, existirá la conviccion viva de que la Confederacion de la Alemania del Norte se ha dedicado á utilizar la fuerza popular de la Alemania, no para comprometer la paz general, sino para darle un poderoso apoyo; y que si actualmente hacemos un llamamiento á esa misma fuerza popular para proteger nuestra independencia, no hacemos mas que obedecer a la voz del honor y del deber.

La candidatura de un príncipe aleman para el trono de España, a cuya concepcion y abandono los gobiernos confederados han permanecido estraños, y que para la Confederacion de la Alemania del Norte no tenia otro interés que el de ver al gobierno de una nacion amiga concretar en dicha candidatura la esperanza de dar á un país hace mucho tiempo trabajado por revueltas las garantías de un gobierno regular y pacífico, ha dado al gobierno del emperador de los franceses, pretesto para presentar un caso de guerra de una manera hace tiempo desconocida en los usos diplomáticos, y cuando este pretesto hubo desaparecido, mantener el caso de guerra con desprecio del derecho que tienen los pueblos á los beneficios de la paz, y de lo cual hay ya ejemplos en los anteriores soberanos de la Francia.

Si en los siglos anteriores sufrió la Alemania en silencio estos ataques inferidos á su derecho y á su honor, los soportó tan solo porque en su division no sabia cuan fuerte era.

Hoy que el lazo de union moral y legal, lazo que las guerras de la independencia comenzaron a establecer estrechamente unidos los individuos de la familia alemana en una cohesion que será tanto mas estrecha cuanto mayor sea su duracion, hoy que los armamentos de la Alemania no dejan puerta abierta al enemigo, la Alemania encierra en sí la voluntad y la fuerza de defenderse contra las nuevas violencias de la Francia. Mis palabras no son dictadas por el orgullo. Los gobiernos confederados y yo mismo, obramos con plena conciencia de que la victoria y la derrota están en manos del Dios de las batallas.

Con franqueza y clara mirada hemos medido la responsabilidad que ante el juicio de Dios y de los hombres incurre el que lanza á una guerra de devastacion, en el corazon mismo de la Europa á dos pueblos grandes y pacíficos.

El pueblo aleman y el pueblo francés, estos dos pueblos que gozan en igual grado cada uno de los beneficios de la civilizacion cristiana y de una prosperidad creciente y que aspiran á [illegible] ventajas, son llamados á otra lucha mas saludable que la sangrienta lucha de las armas.

Mas los hombres que gobiernan la Francia han sabido por medio de una falsa y calculada direccion [illegible] esplotar para sus intereses y pasiones personales el amor propio (selbstgefühl) legítimo, pero irritable del gran pueblo vecino nuestro.

Cuanto mas tienen los gobiernos confederados la conciencia de haber hecho lo que todo su honor y su dignidad les permitian hacer para conservar á Europa los beneficios de la paz, mas evidente es á los ojos de todos que se nos ha puesto la espada en la mano, y mas grande es la confianza con que apoyándonos en la voluntad unánime, así de los gobiernos alemanes del Sur como de los del Norte, nos dirigimos al patriotismo y á la abnegacion del pueblo aleman para invitarle á la defensa de su honor y de su independencia.

Siguiendo el ejemplo de nuestros padres, combatiremos por nuestra voluntad y por nuestro derecho contra la violencia de conquistadores estranjeros, y en este combate, en que no tenemos otro objeto que el asegurar á Europa una paz durable, Dios estará con nosotros, como lo estuvo con nuestros padres.»

El rey leyó con voz firme, aunque algo conmovida, este discurso que fué once veces interrumpido por frenéticos aplausos.

Los párrafos aclamados con mayor entusiasmo fueron el relativo á la participacion del Sur, el de haber osado la division de Alemania, el de los sentimientos pacíficos del pueblo aleman, el de la falsa y calculada política del gobierno francés y el de las nuevas violencias francesas.

Mensaje que las Cámaras de Berlin dirigen al rey Guillermo.

«Las elevadas palabras de V. M. encuentran un éco poderoso en el pueblo.

Un solo pensamiento anima á todos los alemanes. La dignidad con que S. M. ha contestado á exigencias inauditas llena de valentía á la nacion.

El pueblo aleman quiere vivir en paz y en amistad con aquellos que respetan su libertad.

Hoy, como en la guerra de la independencia, es un Napoleon quien nos obliga á una guerra santa.

Hoy, como entonces, los cálculos basados en la infidelidad, se disiparán.

El pueblo francés, mistificado por la ambicion, reconocerá muy tarde las malas semillas que se han esparcido.

La parte sensata de ese pueblo no ha conseguido impedir el crímen.

Una lucha terrible y violenta está cercana. Confiamos en la bravura de nuestros hermanos de armas, quienes no consentirán que conquistadores estranjeros humillen á los alemanes.

Nosotros nos entregamos á nuestro anciano y heróico rey, á quien la Providencia ha reservado que en los últimos dias de su vida pueda concluir la grande lucha comenzada en su adolescencia.

Nosotros confiamos en Dios, que castiga el crímen sanguinario.

El pueblo se ha levantado como un solo hombre.

La opinion del mundo reconoce la justicia de nuestra causa.

Las naciones amigas ven en nuestra victoria el triunfo de su causa, porque destruyendo su ambicion bonapartista, quedarán vengados los daños que todas han sufrido.

Sobre el campo de batalla encontrarán los alemanes la base de su union. Se trata del honor, de la tranquilidad y de la prosperidad de los pueblos.»

Este mensaje fué aprobado unánimemente, y acto continuo presentó Mr. de Bismark los documentos relativos a la guerra, «Solo poseemos, dijo, un documento emanado del gobierno francés: la declaracion de guerra que se nos ha entregado ayer.»

Mr. de Bismarck leyó un telegrama de un periódico haciendo notar que á este despacho le atribuye carácter de nota diplomática el gabinete de Paris. Acto continuo da cuenta de los acontecimientos de mediacion de Inglaterra.

Los proyectos de ley referentes á los créditos pedidos para atender a la guerra han sido aprobados por unanimidad.

Proclama que el Emperador Napoleon dirijió al pueblo francés.

«Franceses: En la vida de los pueblos hay momentos solemnes; el honor nacional, violentamente excitado, se impone irresistible y domina todos los intereses, apoderándose de los destinos de la patria. Una de esas horas decisivas ha llegado para Francia. Prusia, á la que hemos atestiguado antes y despues de la guerra de 1866 las disposiciones mas conciliadoras, no teniendo en cuenta nuestro buen deseo y nuestra generosidad, lanzada á una via desvanecedora, ha despertado todas las desconfianzas, necesitando por todas partes armamentos exagerados y haciendo de la Europa un campo donde reina la incertidumbre y temor para el porvenir.

Un último incidente ha venido á revelar la instabilidad de las relaciones internacionales y á mostrar la gravedad de la situacion.

En presencia de nuevas pretensiones de la Prusia, se han hecho oir nuestras reclamaciones.

El país ha sentido una profunda irritacion, y en seguida un grito de guerra ha resonado de una parte á otra de la Francia; no nos queda mas que

---

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO DE LA 3a. Edicion Francesa

POR [illegible]

—Si, y como no os hice caso, añadisteis.

—Cómo, esclamó D. Ramon dando un salto, pues sabia con quien se las habia. He añadido algo mas?

—Pardiez, os repetiré vuestras mismas palabras; dijísteis—os daré ademas mil pesos.

—Oh! eso es imposible! esclamó [illegible] fuera de sí.

—Entonces habré oido mal.

—Cabalmente.

—[illegible] impasiblemente el jeneral.

—No puede ser! [illegible] D. Ramon confundido por las [illegible] los oficiales.

—Creed que [illegible]

[illegible]

á vista de la generosidad del senador cuya avaricia era proverbial,

Conoció que se le tendia un lazo.

—Pero no me habeis salvado, añadió D. Ramon con aire de triunfo.

—Cómo es eso?

—Diantre! desde que vamos á parlamentar, no teneis parte en el asunto, y el trato es nulo.

—Ah! dijo D. Tiburcio con sonrisa burlona, lo creis así?

—Capitan: estoy seguro de ello.

—Pues estais muy equivocado, y vais á juzgar vos mismo. Allí teneis al parlamento enemigo saltando la barricada, y vais á conocer que nunca habeis tenido la muerte tan cercana.

—Os chanceais?

—Nunca me chanceo; la cosa es séria.

—En nombre del cielo, esplicaos! esclamó el pobre hombre, presa nuevamente del terror.

—Es lo mas sencillo del mundo. No tengo mas que [illegible] al jefe de los sublevados que he obrado por vuestras órdenes.

—[illegible] eso es falso! esclamó D. Ramon.

—Ya lo sé, dijo el jeneral impasible; pero como sois senador, me creerán, os fusilarán y será una lástima.

Aquella implacable lójica aterró á D. Ramon. Conoció que [illegible] entre la espada y la pared; miró á su amigo que le sonreía irónicamente, mientras que los oficiales se mordian los lábios; y exhaló un suspiro.

[illegible]

mentario que en aquel momento se acercaba con los ojos vendados.

Era el mismo D. Tadeo.

—Qué venis a hacer aquí? le preguntó bruscamente el jeneral.

—Vengo á ofreceros un buen arreglo si quereis rendiros.

—Rendirme! esclamó el jeneral con tono burlon, estais loco, caballero?

Y dirijiéndose á los soldados que habian conducido a D. Tadeo, les dijo:

—Quitad la venda á ese señor.

La venda cayó.

—Ved, prosiguió el jeneral con altanería acaso tenemos traza de jente que pida perdon?

—No, jeneral; sois un valiente soldado, vuestras tropas lo son tambien; nosotros somos los que pedimos que cese este combate fratricida.

—Y quien sois vos, caballero? preguntó el general sorprendido por el acento del hombre que tenia delante.

—Soy D. Tadeo de Leon, á quien mandó fusilar vuestro gefe.

—Vos! vos aquí?

—Yo mismo pero aun tengo otro nombre.

—Aguardo á que me lo digais.

Me llaman el Rey de las tinieblas.

—El gefe de los Corazones Sombrios! murmuró el general estremeciéndose á pesar suyo y mirándole con inquieta curiosidad.

—Sí, jeneral; y ademas soy otra cosa todavía.

—Esplicaos, dijo el jeneral que empezaba á no saber que continencia guardar ante un semejante personaje.

—Soy el jefe de los que vosotros llamais rebeldes, y que solo han tomado las armas para defender las instituciones [illegible] y la Constitucion que habeis [illegible]

[illegible]

dado y decidme de qué parte está la [illegible]

—Yo no soy abogado, contestó D. Tiburcio [illegible]; soy lo que habeis dicho, soy soldado y obedezco sin discutir.

—No perdais tiempo inútilmente, quereis entregar las armas!

—Y con qué derecho me haceis esa proposicion? preguntó el jeneral cuyo orgullo de soldado se rebelaba al sentirse obligado a tratar con un paisano.

—Podria contestaros, que con el derecho del mas fuerte, replicó D. Tadeo sécamente, pues sabeis tanto como yo que se bate por una causa perdida; pero prefiero hablar á su corazon, añadió melancólicamente. A que matarse entre hermanos y compatriotas? Atended nuestras condiciones, y creed que gracias á esos soldados contra quienes peleamos, que son nuestros amigos, nuestros parientes, serán las mas honrosas.

El jeneral se sintió conmovido á tan franco y leal lenguaje. Inclinó la frente y reflexionó un instante. Al fin contestó:

—Caballero, creed que me cuesta mucho no responder como deseo á lo que me haceis el honor de proponerme; pero tengo un jefe.

—Esplicaos.

—He jurado á D. Francisco Bustamante morir defendiendo su causa.

—Y qué?

—Que solo que Bustamante esté muerto ó prisionero, me creeré libre de mi juramento; sino, me haré matar antes de rendirme.

—Es la única razon que os detiene?

—La única.

—Os rendiriais en uno ú otro caso?

—En el acto.

—Pues bien, dijo D. Tadeo alargando el brazo en direccion á la barricada, mirad. D. Tiburcio siguió la direccion con la vista, lanzando un grito de sorpresa y de dolor.

Acababa de aparecer en la cúspide de la barricada el jeneral Bustamante. Tenia la cabeza descubierta y le vigilaban dos hombres [illegible] prosiguió D. Tadeo [illegible]

—Sí, murmuró tristemente D. Tiburcio. Caballero, nos rendimos.

Y apoyando la punta de su espada en tierra, la dobló como para romperla.

D. Tadeo lo estorbó y apoderándose del arma, se la volvió diciéndole:

—Jeneral, guardad esa espada, que todavía os servirá contra los enemigos de vuestra querida patria.

El Jeneral no contestó, estrechando silenciosamente la mano de D. Tadeo, [illegible] una lágrima de emocion.

XXXVIII.

Perfil de dos bribones.

La ciudad se habia pacificado.

La revolucion habia concluido, ó para ser mas lójicos, empezaba de hecho. Los soldados, despues de entregar las armas, habian evacuado a Valdivia, que se encontraba enteramente en poder de los *Corazones Sombrios*.

Tan luego como se restableció la paz, el Rey de las tinieblas mandó que fuesen deshechas las barricadas, para que desapareciesen lo mas pronto posible las huellas de la lucha que habia ensangrentado toda la ciudad por la sola fuerza de los hechos consumados.

D. Tadeo de Leon, se encontró naturalmente encumbrado al poder é investido del mando superior de la provincia con facultades dictatoriales.

—Vamos, dijo Valentin, qué os parece lo que habeis visto?

—En verdad, respondió el parisiense con la franqueza que le caracterizaba, me parece que es preciso venir aquí, para ver pescar hombres con caña como barenques.

D. Tadeo no pudo reprimir una sonrisa al oir aquel chiste.

—No me deceis, le dijo, que aun no se ha concluido todo.

—Eso es lo que yo deseo pero nuestros amigos á quienes hemos dejado allá abajo, no os parece que deberan estar inquietos por nuestra ausencia?

—Creed que no los he olvidado; no, no, amigo mio, dentro de una hora estareis libre.

Pero venid conmigo, y me encargo de haceros ver semblantes á los que nuestra victoria ha dado una espresion muy distinta de la que suelen tener por lo jeneral.

—Eso será muy curioso! dijo Valentin riendo.

—Sí, contestó D. Tadeo pensativo, ó asqueroso, como querais.

—Ah! el hombre no es completo, dijo Valentin filosóficamente.

—Por fortuna, replicó D. Tadeo; porque entonces seria detestable.

Entraron en el Cabildo, cuya puerta estaba custodiada por un destacamento de *Corazones Sombrios*. Los estensos salones del palacio estaban invadidos por una multitud obsequiosa que iba a saludar al sol naciente; es decir, á ofrecer el espectáculo de su bajeza al hombre afortunado, á quien habrian apedreado, sin duda alguna, si el triunfo no hubiese coronado su audacia.

D. Tadeo pasó sin mirar por entre las filas oprimidas de los pretendientes y cortesanos natos de todo poder, sin honra y sin pudor, y que no poseen mas que un solo talento, el de saludar de tantos modos, que parece imposible que pueda doblarse tanto la columna vertebral de un hombre, por flexible que sea, Valentin que seguia los pasos de su amigo, finjia tomar para sí la mayor parte de las jenuflexiones interesadas que le prodigaban, y saludaba á derecha é izquierda con imperturbable sangre fria.

Los dos hombres, despues de muchos retardos producidos por la multitud siempre creciente que oprimia en torno de ellos, llegaron por fin á un salon retirado, en el cual solo habia dos personas. Eran el jeneral D. Tiburcio Cornejo, y el senador D. Ramon Sandias.

Las fisonomías de aquellos personajes formaban un singular contraste. El jeneral [illegible] se paseaba pensativo por la sala, mientras que el senador blandamente reclinado en un sillon, con la sonrisa en los lábios, la cara alegre y una pierna cruzada sobre la otra se abanicaba graciosamente con un pañuelo de batista bordado. El general al ver a D. Tadeo se adelantó rápidamente hacia él. En cuanto al senador, se enderezó sobre un sillon, tomó un aspecto grave y aguardó.

—Caballero, dijo el general en voz baja, escuchadme dos palabras:

—Hablad, jeneral, contestó D. Tadeo. Estoy completamente á vuestras órdenes.

—Solo deseo haceros algunas preguntas.

—Creed que si puedo responder á ellas, jeneral, no vacilaré en satisfaceros.

—Estoy convencido de eso, y por lo mismo, me he atrevido á hablaros.

—Os escucho.

El jeneral vaciló un momento; al fin, pareció que adoptaba su partido.

—A la verdad, caballero, dijo, soy un soldado viejo, é ignoro todo lo que es política; tenia un amigo, casi un hermano, y por él me siento devorado de una inquietud mortal.

—Y ese amigo quién es?

—Es el jeneral Bustamante. Ya comprendereis, añadió con viveza; hemos servido juntos, hace treinta años que lo conozco, y desearia . . . se detuvo mirando á su interlocutor.

—Que desearíais, dijo D. Tadeo impasible.

—Saber la suerte que le está reservada.

D. Tadeo dirijió al general una mirada triste.

—Para que lo quereis saber?

—Os lo suplico.

—Lo exigis?

—Sí.

—El general Bustamante es un gran criminal. Como jefe del poder, ha querido cambiar la forma de gobierno sin la voluntad del pueblo, [illegible] que ha [illegible] se tiñó de súbito rubor.

... [illegible] ...

No ... [illegible] ... independencia y deseamos verdaderamente que los pueblos ... [illegible] ... sus destinos ... reclamamos el establecimiento de un estado de cosas, que garantice nuestra seguridad y afirme el porvenir. Queremos conquistar una paz duradera, basada en los verdaderos intereses de los pueblos, y hacer cesar este estado precario, en que todas las naciones emplean sus recursos en armarse las unas contra las otras.

La gloriosa bandera que desplegamos una vez mas delante de los que nos provocan, es la misma que ha llevado á través de la Europa las ideas civilizadoras de nuestra gran revolucion. Representa los mismos principios; inspira las mismas simpatías.

Franceses, voy á ponerme á la cabeza de este brillante ejército, á quien anima el amor del deber y el de la patria: él conoce su valor, por que ha visto en las cuatro partes del mundo elevarse á su paso la victoria. Llevo conmigo á mi hijo, apesar de su corta edad, sabe ya cuales son los deberes que su nombre le impone y está orgulloso de tomar una parte en los peligros de los que combaten por la patria. Dios bendiga nuestros esfuerzos.

Un gran pueblo que defiende una causa justa es invencible.—Napoleon.

Telégrama.

Lóndres, 25—(por el cable). Saarbruck, 25. Hubo una escaramuza en Gresweiler resultando muertos 10 franceses. Es probable que los fusiles de aguja tengan las mismas condiciones que el Chassepot. Los prusianos tomaron la aduana de Schorecklingen.—*Londres* 25—Dícese que el Gobierno se halla un tanto embarazado con una nota que le dirijió Bismark.

Paris 26—El príncipe Napoleon fué nombrado comandante en gefe del ejército del Báltico.

Prusia.

La declaracion de guerra no fué noticiada al gabinete de Berlin sino el dia 19, fecha con que este gobierno la hizo saber á las demás potencias.

El rey Federico Guillermo IV llegó á Berlin á las nueve de la mañana de dicho dia y en la estacion recibió de manos del señor de Thile, subsecretario de Estado, el telegrama que anunciaba la declaracion de guerra: el conde Bismark dió lectura de él á S. M. á quien rodeaban en aquel momento S. A. R. el príncipe heredero, los generales de Room, de Moltke y de Wrangel y los ministros.

El rey de Prusia escuchó con la mayor calma el contenido de la exposicion de motivos de monsieur Ollivier; pero no pudo reprimir un movimiento de sorpresa al escuchar la frase en que se dice «que la Francia acepta la guerra, y declina sobre la Prusia la responsabilidad.»

Al terminar la lectura, S. M. se volvió hácia el príncipe y le tendió la mano, que S. A. llevó vivamente á sus lábios; el rey entonces estrechó á su hijo sobre su corazon; la emocion de S. M. era visible y profunda, participando de ella todos los que le rodeaban.

Inmediatamente, y en el mismo sitio, tuvo lugar un Consejo improvisado entre el rey, el príncipe heredero, el conde de Bismark y los generales de Room y de Moltke. Se tomaron las resoluciones necesarias en pocos minutos, y el príncipe, adelantándose, pronunció estas espresivas palabras: «¡Guerra, movilizacion!».

En las circunstancias por que atravesamos creemos conveniente hacer conocer á nuestros lectores el total de fuerzas que Prusia puede oponer á Francia.

Dispone en tiempo de guerra de doce contingentes:

Tres en activo servicio, que forman un total de 315000, cuatro de reserva, que componen la fuerza de 280000, y cinco llamados de la *landwehr*, que ascienden á 300,000. Total 895,000.

Es esencial hacer notar que todos estos hombres están instruidos, y que su armamento, lo mismo que el material correspondiente, existe en los almacenes.

Prusia posee en efectos de guerra 1.450,000 fusiles de aguja y 2000 cañones.

Las tropas de campaña, es decir, destinadas á combate campal en Prusia, se componen de 12000 oficiales, 500,000 soldados, 150,000 caballos, 1,200 cañones y 12,000 carros.

Los cuerpos de depósito arrojan los totales siguientes: 3000 oficiales, 190,000 soldados, 19 mil caballos, 240 cañones y 2700 carros.

Por último, las guarniciones de las plazas fuertes presentan un efectivo de 7000 oficiales, 160,000 soldados y 21000 caballos.

Tal es el total de fuerzas de que Prusia puede disponer, sin contar con los Estados de la Alemania del Sur, que pueden servirle de auxiliares.

—Una correspondencia de Bal-Campagne, Suiza, dá los curiosos pormenores siguientes:

«Bale se halla invadida por los soldados de la Confederacion, que pasan de 30000.

Parece que un ejército de 25000 prusianos acaba de cruzar el Bosque Negro con direccion á Mulhouse pasando por el territorio suizo, sin que el rey Guillermo haya dicho hasta ahora si respetaría ó no á la República suiza.

Asegúrase que los milicianos han detenido y desarmado á los soldados badeses que se habian aventurado en país suizo, con objeto de informarse de si estaban bien guardados todos los puntos, y han sido inmediatamente vueltos á la frontera, con la intimacion de no renovar sus tentativas de exploracion, so pena de ser recibidos con las armas.

Segun noticias de Stuttgard el ministro de Francia ha recibido aviso de que Wurtemberg toma parte en la guerra contra Francia.

Esta declaracion habia sido hecha al encargado de negocios franceses en Munich.

El príncipe real toma el mando de las tropas alemanas del Sud.

—El Parlamento de Munich ha votado, contra el aviso de su comision, los créditos pedidos para poner en pié de guerra el ejército bavaro.

Las alturas de la Moselle y de la Sarre estan ocupadas por los prusianos.

—Han comenzado á circular en Hannover proclamas traidas por los franceses, escitando á los hannoverianos á levantarse contra Prusia mientras las tropas francesas entran en Alemania.

«Le Journal Officiel» publica la circular que el ministro de negocios dirige á los representantes de Francia en Europa, dando cuenta de la declaracion de guerra hecha el dia 19.

Refiriéndose á España, habla de su respeto á la independencia de las resoluciones nacionales, y de que la candidatura de príncipe de Hohenzollern no era nueva, puesto que en Marzo de 1860 el embajador de Francia en Berlin hizo presente a Mr. de Bismark como consideraria el emperador semejante acontecimiento. A lo que contestó de Bismark que el gobierno [illegible] no debia ocuparse de una combinacion que él calificaba de irrealizable, y que ... [illegible] ... M. Thile ... comprometido su palabra para que el príncipe de Hohenzollern no pudiera ser buena candidatura al trono de España ... [illegible]

—En Berlin no han producido resultado alguno las gestiones que practicó el gobierno británico para evitar la guerra ... [illegible]

... cosa por ahora indudable que la guerra se ... á Francia y Alemania.

... no obstante, se asegura que Rusia é Inglaterra enviarán sus respectivas escuadras al Báltico.

El rey de Prusia volvió á Berlin el dia 15 ... á las nueve de la noche en medio de un inmenso gentío que le esperaba ... de 100,000 personas ... la puerta de Brandenburgo ... el himno nacional ... El paseo tilleul ... Linden estaba iluminado y con banderas ... del Norte y de la Prusia.

... en el palacio, el rey recibió las adhesiones de los comerciantes ... [illegible]

... han cortado las comunicaciones entre el gran ducado y la Alemania. El puente de Wasserbillig ha sido cortado con tal precipitacion que quedaron en el Luxemburgo algunos wagones de los trenes prusianos. Las tropas de la Confederacion del Norte ocupan las alturas de [illegible] y del Sarre.

—La Confederacion alemana del Norte tiene: poblacion prusiana, 23,521,[illegible] poblacion confederada, 6,795,202. Total, [illegible]1.

Los Estados confederados ... [illegible] ... de Prusia, reino de Saxe, gran ducado de Meckembour Schwerin, gran ducado de Oldembous, Brunswick, gran ducado de Saxe Weimar, Hambour, ducado de Anhalt, ducado de Saxe-Cobourg, principado de Dippe-Demtmold, Bremen, gran ducado de Mecklembourg Strelitz, principado de Rossus, principado de Waldeck, Lubeck, Reuss, principado de Schaumbourg Lippe, Hesse Darmstad, en la provincia situada sobre la márgen derecha del Mein.

La frase cundió con eléctrica rapidez entre la muchedumbre, produciendo una primera impresion de estupor doloroso, pues una gran parte de la poblacion de Berlin habia persistido á pesar de todo hasta el último momento en dudar de una guerra para la cual no veia motivo real, ni aun pretesto de la renuncia oficial del príncipe de Hohenzollern.

A la vista del rey, repúsose el pueblo de esta penosa impresion y dejó estallar su patriótico entusiasmo, acompañando al monarca desde la estacion hasta palacio los hurras frenéticos de la poblacion y el himno nacional, entonado por millares de voces. El anciano rey salió varias veces al balcon para responder á las aclamaciones de su pueblo, revelando en su semblante la emocion de esta jornada, durante la cual no ha cesado de llamársele por todas partes *el padre de la patria alemana*, como testimonio espontaneo del entusiasmo y patriotismo popular.

La órden de movilizacion se firmó en el acto, y fué publicada inmediatamente. Este es el primer acto ostensible del gobierno prusiano para preparar la defensa nacional. Esta inspira el mayor entusiasmo en Prusia y la Alemania toda, habiendo declarado los gobiernos de la Confederacion del Sur que consideran llegado el *casus federis* y van a movilizar sus contingentes para defender la causa comun, poniendo al frente del ejército confederado al príncipe Real de Prusia. Las ciudades anseáticas, que son las mas espuestas á los golpes de un enemigo poderoso por mar, se muestran dispuestas á hacer toda clase de provisiones y su comercio se asociará a la suscricion abierta en Prusia por iniciativa de la alta banca de Berlin, á fin de hacer un empréstito nacional que facilite al gobierno los medios de sostener vigorosamente la guerra.

La suerte, pues, está echada; los dos ejércitos mas poderosos de Europa se hallan frente á frente al pié de las gradas del templo de Marte, y el mundo entero espera suspenso que el sangriento oráculo del combate pronuncie su sentencia.

—Segun despacho recibido por el «Gaulois» el príncipe real de Prusia será nombrado comandante en jefe de las fuerzas de la Alemania del Norte.

Un despacho dirigido desde Bruselas á la «Agencia Havas» anuncia por órden de Mr. de Bismark, fecha 16 de julio, se suprimian todos los faros flotantes de las costas de la Alemania del Norte, y serán apagados todos los faros fijos.

—El rey Leopoldo está ya al frente del ejército: el cuerpo de observacion que se establece en la frontera de Francia, lo manda el conde de Flandes, casado con una Hohenzollern, y el de la frontera prusiana el general Chazal, de origen francés. La nacion toda, está preparada á sostener noblemente su independencia.

Francia.

Los ayudantes de campo del emperador Napoleon son los generales Frossard, Beville, príncipe de la Moscowa, Castelneau, Donay, Bourbaki, Lebron, Wanbert-Genlis, Boille, Fava, Pajol y Arnaudeaux.

Los oficiales de órdenes son los capitanes Dreyssé, Law de Lauriston, Guzman, Hepp, Clary, Pierron, Trocesson, Pelyst de Morcourt, Lesergeant de Hendecourt y el teniente de navío Conneau.

—Los cuerpos de ejército francés estacionados en la frontera son cinco, sin contar las reservas y la Guardia imperial. El primer cuerpo, que tiene su Estado Mayor en Strasburgo, se halla mandado por el general Mac-Mahon, y se compone de cuatro divisiones de infanteria y una de caballeria.

El segundo cuerpo, á las órdenes del general de division Frossard, tiene su Estado Mayor en Saint-Arold, y se compone de las tropas del campamento de Chalons, tres divisiones de infanteria y una de caballeria.

El tercer cuerpo lo manda el general Bazaine: tiene su Estado Mayor en Metz, y se compone de cuatro divisiones de infanteria y una de caballeria, ejército de Paris y tropas de Africa.

El cuarto cuerpo, mandado por el general de division Ladmirault, se compone de tres divisiones de infanteria y una de caballeria. Estado Mayor en Thionville.

El quinto cuerpo se compone de cuatro divisiones de infanteria y una de caballeria. Lo manda el general Failly y tiene su Estado Mayor en Bitche.

—Es tal la aglomeracion de tropas en Metz y Strasburgo, que los mariscales que mandan allí han telegrafiado al ministro de la Guerra para que detenga durante dos dias nuevos envios de fuerzas, por la dificultad que ofrece el colocarlas bien.

—Son muchos los diputados franceses que han solicitado servir en el ejército.

Los jóvenes pertenecientes á las familias mas distinguidas por su rango ó su fortuna, estan igualmente sentando plaza de voluntarios.

—A 240 ascienden ya las ametralladoras enviadas ya por Francia á la frontera. Para evitar miradas indiscretas, se han remitido envueltas en una espesa lona cubierta con un hule muy fuerte.

—Los condes de Bourgoing y Vogüé, y los señores Belleyme y Paul de Marnas han solicitado hacer la campaña en concepto de simples soldados.

—Obsequiaron con un gran almuerzo la emperatriz y el príncipe imperial á varios cuerpos de la guarnicion.

—Francia posée actualmente 42 baterias de ametralladoras dispuestas á funcionar.

—Para evitar la gran mortandad de oficiales franceses por sus insignias llamativas, se suprime durante la campaña las charreteras, llevandose pequeños galones en mangas.

—Los buques blindados franceses dispuestos á entrar en campaña ascienden á 26, y dentro de ocho dias habrá nueve mas.

—«El Gaulois» publica un despacho de Constantinopla que dice ha recibido un personaje político importante, y que dice así:

«Creo poder asegurar que el gran visir ha telegrafiado a Djemil-Bajá embajador de Turquia en Paris, ordenándole anunciar al gabinete de las Tullerias que el Sultan pone á disposicion de Francia el ejército y la marina otomana.»

Relacionándolo con el anterior, publica tambien otro telegrama de Lóndres, fechado el 15, en el cual se dice:

«Estad seguro que despues del primer cañonazo Inglaterra, con cualquier pretesto, hará entrar sus tropas en Egipto y se apoderará del istmo de Suez.»

Suponemos que estas noticias del periódico francés son de las destinadas á causar sensacion, y creemos que no tengan fundamento.

—Si de Strasbourg se pasa á Metz, Wissembourg que está á la derecha, aparecen á la vista los recuerdos de los héroes del 92.

Metz es de todas las ciudades fortificadas de Francia la que presenta un aspecto estratégico mas variado.

Ya era ventajosamente conocida durante la monarquía, la República y el imperio; pero sus obras defensivas han llegado á ser despues verdaderamente formidables.

Metz no sólo es una plaza fuerte con sus murallas, fosos y trincheras, sinó un verdadero campo cerrado con cuatro ciudadelas, que colocadas sobre las alturas del terreno, permiten á un ejército ... en una posicion inexpugnable, pues ... Metz puede, á voluntad de los que ocupan la fortificacion, salir de su cauce, convirtiendo la llanura en un lago inmenso y donde al abrigo de las ciudadelas ... [illegible]

... [illegible]

... ni en el de los cuerpos de ejército que han de entrar en campaña, se admita voluntario alguno, ni oficial estranjero, ni persona alguna estraña al ejército. Sin duda se trata de evitar con esta medida que nadie ... [illegible] ... de los planes de campaña.

—El ministro de la Guerra de Francia acaba de dirigir á los generales, comandantes de divisiones la siguiente circular:

«General: He resuelto que los militares de todas armas y graduaciones, inclusos los oficiales que actualmente se hallen con permiso ó licencia, vuelvan inmediatamente á sus respectivos destinos, por la via mas rápida.

«Los que no pudieren, á causa de enfermedad, deberán ingresar inmediatamente en el hospital, en donde serán visitados sin dilacion alguna.

«Ruego á Vd. dé sin demora las órdenes necesarias para la ejecucion de esta, dándome cuenta con premura del resultado.

«Reciba Vd., general, etc.

«El mariscal, ministro de la Guerra, Lebœuf».

—El dia 25 debió abandonar el emperador Napoleon su residencia de Saint-Cloud para dirigirse hoy por la mañana al centro de las operaciones del ejército. S. M. I. debia atravesar á Paris en carruaje y dirigirse desde las Tullerias á la Estacion del ferro-carril del Este por las calles de Rivoli y el boulevard de Sebastopol. La poblacion de Paris esperaba con impaciencia su llegada para manifestarle con sus aclamaciones lo popular que en Francia es la guerra con Prusia.

—Por consecuencia de la retirada del embajador de Prusia, la embajada de España ha quedado encargada de proteger á los súbditos prusianos residentes en Paris.

Un periódico francés publica las fuerzas de Francia. En 1.° de octubre de 1869, eran las siguientes.

Ejército de tierra: Interior, 365.179; Argel, 63:925 Roma, 5:252; Reserva, 212:816. Total, 641:172. Guardia movil, 560.714. Total general, 1.207:886.

Ahora bien; segun dicho periódico, por la ley militar que hoy rige en Francia, dichas fuerzas han debido aumentar aquella época.

NOTICIAS GENERALES

Documento oficial de declaracion de guerra leido ante el Cuerpo legislativo de Francia por Emilio Ollivier.

El dia 18 subiendo á la tribuna del Cuerpo legislativo el presidente del consejo de ministros del emperador, y despues de una sucinta esposicion de hechos, dió lectura al siguiente documento que es la declaracion oficial de guerra que la Francia ha hecho á Prusia.

Hélo aquí:

«Señores: La esposicion de motivos que se os presentó en la sesion del 15 ... [illegible] ... al Cuerpo legislativo las justas causas de guerra que tenemos contra Prusia. Segun costumbre ... y por órden del emperador, se ha ordenado ... encargado de negocios de Francia ... de Berlin ... [illegible] ... armas las garantias que ... por la discusion.

Este paso ha sido ya ... [illegible] ... tengo la honra de anunciar al Cuerpo legislativo que el estado de guerra existe, a partir del dia 19 de julio, entre Francia y Prusia.

Esta declaracion se hace estensiva igualmente á los aliados de Prusia que le auxilien contra nosotros, con la fuerza de las armas.»

La neutralidad de Inglaterra.

Los periódicos de Lóndres del 20 insertan el real decreto espedido en Osborne por la reina, relativo a la declaracion de neutralidad por parte del gobierno inglés en la guerra entre Francia y Prusia. En ... [illegible] ... reclutamiento de estranjeros, que comprende las obligaciones de los neutrales ... derecho internacional, y se previene á los súbditos ingleses que cualquier ... aquella disposicion ... [illegible]

Juntamente con este decreto publica el ministerio de Negocios estrangeros una circular ... [illegible]

No podran dichos buques ... preparar ningun acto de hostilidad ... parte beligerante dentro de un puerto de la Gran Bretaña ... [illegible]

No se permitirá á los buques franceses y prusianos hacer mas víveres en puertos ingleses que los necesarios para ... [illegible]

Inglaterra está formando tres poderosas escuadras que, segun nuestro colega, se situaran una en el Escalda, otra en el Báltico, y la tercera en el Mediterraneo.

Comentando esta actitud, no falta quien afirma que el gabinete de Saint-James está celoso de la preponderancia marítima que parece querer dirigir a Francia; pero los menos apasionados esperan aquella medida creyendo que Inglaterra se prepara ... por un sentimiento filantrópico, y para imponer, si es posible, en un momento dado, la paz a las naciones beligerantes.

El rey Guillermo, los príncipes Federico y Carlos y el general Moltke.

El rey Guillermo de Prusia tiene 74 años, y conserva una actividad y una entereza admirables, creyéndose invencible y destinado á fundar el gran imperio de Alemania. Dotado de un carácter enérgico, la batalla de Sadowa enardeció su espíritu, y desde entónces piensa que está llamado á realizar una gran mision en su patria.

El príncipe heredero, Federico Guillermo, posee tambien grandes dotes de energía y patriotismo. Federico Carlos, sobrino del rey, es partidario de la guerra, y aspira a triunfar de Francia como venció en Sadowa.

El general Moltke, el mas ilustre de los jefes superiores del ejército prusiano, tiene una gran reputacion como táctico, y lo justificó muy cumplidamente dirigiendo la batalla de Sadowa antes de la llegada del príncipe Federico Carlos.

Aunque ya ha entrado en años, sin ser viejo, conserva todo el vigor de una poderosa inteligencia, distinguiéndose especialmente por una actividad extraordinaria.

Es de caracter afable y de costumbres tan sencillas y modestas, que huye de todo lo que sea fausto y ostentacion, hasta el punto de vestir siempre de paisano para sustraerse á los honores militares, allí donde tanto se solicitan.

Se le vé constantemente en su carretela leyendo alguna obra séria ó periódicos estrangeros de todos los paises, los cuales le son familiares porque posee con perfeccion siete idiomas. Apesar de su ciencia, de su erudicion y de su conocimiento de los idiomas estrangeros, es muy sóbrio en hablar, por lo cual dicen los alemanes que es reservado con la elocuencia de siete lenguas.

Los principales accidentes de la batalla de Sadowa los presenció desde una carretela descubierta, adoptando con impasibilidad digna de él las disposiciones necesarias. Hay una creencia, muy generalizada en Alemania, de que Moltke ha estado por espacio de tres años estudiando un plan de campaña para el caso, que desgraciadamente ha llegado ya, de que se produjera una guerra entre Prusia y Francia.

Otra vez «La Africana.»

Tenemos que advertir á la empresa del Teatro Colon, á nombre de muchos abonados que esta sumamente *cargante* con su representacion de «La Africana.»

Quince representaciones de esta ópera se han visto en el caso de ver los abonados y naturalmente, como ellos ni pretenden siquiera pasar por entendidos en la música, es muy natural que se encuentren hastiados con una música que no comprenden.

Quince representaciones de «La Africana», es demasiado para nuestro público.

Es necesario pues, que la empresa comprenda mejor sus intereses y los del público.

Tiempo vendrá en que nuestro público encuentre placer en oir 50 veces seguidas una ópera del mérito de «La Africana.»

Por otra parte, la artista que anoche ha reemplazado á la señora Pezzoli, ha estado insoportable hasta el punto de olvidarse de su papel, situacion crítica que difícilmente el hábil director y los recursos de la orquesta pudian mejorar ... [illegible]

La Vida Parisiense.

Esta noche se repite en «La Alegría» la preciosa zarzuela «Vida Parisiense».

Nos alegramos de ello porque el teatro se llena.

Discurso pronunciado por Mr. D'Israeli en la Cámara inglesa.

Para que sea conocida de nuestros lectores la actitud de Inglaterra, publicamos el interesante discurso pronunciado por Mr. D'Israeli en la Cámara con motivo de la guerra franco alemana, y la contestacion de Mr. Gladstone.

En la imposibilidad de trasladarlo íntegro á nuestras columnas, véase la parte mas principal:

«Me atreveré á manifestar mi opinion individual: el gefe de un país, sea el que quiera, que turbe la paz de Europa, asume la mayor responsabilidad política y moral que puede caber a un hombre. (Aplausos prolongados.)

«Hemos oido hacer observaciones sobre las sorpresas militares, la captura de los capitales y la ... [illegible] ... resulta lo imprevisto.

«Esta es herencia de los pasados tiempos.

«En el último siglo eran muy frecuentes catástrofes; pero hoy ... en un siglo en que los ... y el pensamiento tienen una tendencia mas moderada. Un gran país como la Francia ó como la Prusia puede ser impulsado en vista de tales sucesos, y el soberano que pusiera su confianza en ellos ... [illegible] ... mayor y mas poderoso que ... [illegible] ... con la opinion ultrajada de la Inglaterra y del mundo civilizado. (Bravos y aplausos.)»

Mr. Gladstone respondió:

«No me corresponde seguir al honorable miembro en todas sus observaciones; pero ... [illegible] ... (Aplausos).

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 7 1/2 de la noche, para considerar los proyectos en partidos.

Secretaria, Agosto 20 de 1870.

Por falta de espacio.

Por esta causa no pudimos ... [illegible] ... otros materiales.

El lúnes trataremos de ... [illegible]

Insulto al consulado de España en Tolon.

... [illegible]

Telegramas de la «Mala de Europa.»

... [illegible]

Salidas de vapores.

Mañana, para la Asuncion ... [illegible]

... [illegible]

Mañana, para Montevideo a las ... espléndido y rápido vapor «América» comandante ... Bossi.

NOTA—En adelante los pasajes se pagaran en patacones y con una rebaja de 20 p. % tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes, y para igualar el aviso de la Compañía Salteña avisa que, saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la Compañía Salteña ó el «Rio Paraguay» los pasajes de 2.a clase serán con una rebaja de 50 p. %.

Carga a 3 $, dirigirse ... agencia Cuyo 30 1/2 Bossi y Ca.

Domingo, para San Nicolás y Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» ...

Miércoles 24 para la Asuncion con escala en San Nicolás Rosario y Corrientes saldrá el dia indicado á las 10 de la mañana el magnífico vapor nacional General Nazar, recibe carga y pasageros á precios muy bajos ... en balizas.

Hoy, para San Pedro, Baradero y escalas, a las 10 de la mañana del Retiro, el «Lala.»

Para San Nicolás y Rosario recibe carga solamente el nuevo vapor-paquete nacional ... saldrá el dia ... recibe la carga desde hoy en el muelle de la Boca hasta el martes y miércoles. Recibirá tambien en balizas con lancha gratis por órdenes a sus agentes F. E. y Nuñez Hnos Victoria 34.

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» Capitan Juan O. Moru.

Admite pasageros, carga y encomiendas por la siguiente

TARIFA:

Cámara	8	ps. fts.
Proa	3	«
Carga por toneladas	3	«

El vapor «Triunfo» está siempre al costado del muelle, listo para traer y llevar pasageros de los vapores que fondean en la rada esterior; tambien se ocupa de remolques.

El Jueves 25 del presente saldrá para Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional «Taraguy» que llegará de Montevideo el martes 23—Admite carga y pasageros—Agencia Cuyo núm. 24.

CORREO DEL DIA

Entierro—Hoy tuvo lugar el entierro del capitan Morris.

La mayor parte de los oficiales de Marina concurrieron a acompañar a su antiguo compañero.

En el capitan Morris ha perdido la reparticion del puerto un empleado digno, cuya actividad le ha granjeado siempre las simpatias de sus superiores.

Capturado—Un jóven que hace algun tiempo fugó del país en compañía de un menor, robándole al padre de este gran número de alhajas y cantidad de dinero, ha sido capturado por el Comisario de la Seccion 7.a a su vuelta del Brasil.

Reunion—Mañana á las 12 se reune la Sociedad de Educacion.

Hoy que hacer algunos nombramientos.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policía 22 individuos.

Sus nacionalidades son: argentinos 5, griegos 1, italianos 3, suizos 1, franceses 2, españoles 3, italianos 7.

Concurso—Se vá á llamar á concurso de oposicion á fin de obtener la direccion de las Escuelas del «Comal» de Zamora «General Lavalle» ... [illegible]

Naufragio—El Plata ha sepultado entre sus olas á cuatro desgraciados navegantes. Hé aquí los detalles:

Ayer á la tarde, el capitan de la barca francesa «Franco-Plata» subió á su bote con cinco marineros y principió á remar hácia el muelle donde ... se halla anclado su buque. Soplaba un fuerte viento. Despues de cortos momentos de navegacion se tumbó el bote por la influencia de aquel.

Cerca del lugar de la catástrofe se hallaba la goleta argentina «Agustina» cuyo patron es D. Nicolas Mari; quien inmediatamente desprendió su bote en socorro de los náufragos; pero llegó tarde: ya el capitan de la barca y tres marineros habian perecido, dos luchaban aun con las aguas, únicos que pudieron salvarse del abismo.

La barca citada estaba pronta para ponerse en marcha hacia Francia; el capitan venia en busca de los papeles necesarios para zarpar. El capitan ahogado se apellida Gailland.

Fuga—Se ha pasado al Tribunal de Justicia la nota del Comisario de la Seccion 9.a, que instruye de la fuga del individuo Luis Pola y abandono de la cigarreria que poseia en la calle de Rivadavia núm. 907.

Exoneracion—A los alumnos de la Facultad de Medicina se les va á exonerar del servicio de la Guardia Nacional, por si les tocare hacerlo en el resto de este año.

El «Patagones»—El vapor «Patagones» saldrá mañana para el puerto de este mismo nombre.

En él se embarca el capitan de marina D. Federico Sparr; uno de los oficiales que marcharon en la espedicion al Rio Negro.

Buques de Ultramar—Hoy han salido dos de nuestro puerto cargados de frutos del país.

Barca prusiana «Ella» para el Arroyo Negro, Bergantin americano Woodland para Nueva York.

Hasta las 2 de la tarde no ha entrado ningun buque de Ultramar.

Pedido—D. Pablo Roldan ... la solicitud que hizo para construir un tramway en la calle de ... pide se le conceda continuar una cuadra mas por la calle de Potosí hasta la de Catamarca y doblar por ésta hasta llegar a la Plaza del 11 de Setiembre.

Proyecto—Al Gobierno de la Provincia le ha presentado D. Pedro Dore un importante proyecto para la construccion de puentes. Ha pasado a informe del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

Asignacion—Con fecha de ayer el Gobierno ha asignado 1500 pesos mensuales para la Comision ... de Patagones.

Regreso—El preparador del Museo, Luis Fontana, ha vuelto a su empleo.

Se ocupa de ... por los huesos de la Ballena.

... para muchos meses.

Conferencia—El señor Estrada hablará esta noche en el Colegio Nacional, sobre la Instruccion Pública del Municipio.

Estímulo Literario—Se cita á los señores socios para la Asamblea que tendrá lugar mañana á las 12 en la calle de Artes num. 271.

Robert A. Sanchez,
Secretario.

Pantano—Frente al Banco Inglés se ha formado un pantano.

Los vecinos dicen que proviene del derrame de las aguas corrientes.

A esto debe ponerse remedio.

Beneficio—Mañana tiene lugar en el Argentino la funcion que el Sr. Cándido ... los artistas dramáticos ... á los estudiantes de la Universidad.

Trasladado—El Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad se ha trasladado a la calle del Parana 49.

... de audiencia son los miércoles y sábados á las 6 de la tarde. Para las ... los lunes y jueves de 8 a 10 de la mañana.

Aceptacion—El Gobierno, ha aprobado la ... [illegible]

Aprobacion—El gobierno ha aprobado el ... [illegible]

Entrega—El Habilitado del Departamento de Escuelas ... [illegible]

Pasaron—... [illegible]

Embarcado—Ayer á las 4 1/2 de la tarde, ... [illegible] ... viaje para Rio Janeiro.

Concierto—Esta noche se da en el Coliseum el concierto á beneficio del profesor Tafurela primer clarinete de Colon.

Ramal—D. Estevan Nata y Ca, han pedido establecer un ramal desde la estacion Floresta del Ferro-Carril del Oeste hasta su fabrica de ladrillos que dista 4 kilometros.

Nombramiento—D. Juan F. Aguirre, ha sido nombrado Sub preceptor de la Escuela «General Alvear».

Contesta—La casa que ocupa la Escuela de ambos sexos N.° 12 ha sido contratada por el Departamento.

Programa—El Dr. Porta, ha dado ya su programa de primer año de filosofia.

Descarrilamiento—Ayer á las 3 se descarriló el tramway de la calle de Cuyo al llegar á la de Callao. Hubo desmayos por parte de las niñas que allí iban.

«La Nueva Generacion»—Mañana aparece el número 19 de este periódico.

Las materias que contiene son las siguientes:

Derecho de gentes—cuadro 14.°

Literatura Nacional—«Amor y desengaños»—«La higuera maldita» por Tomas Oliver—«El proscripto» por M. Laurencena.

Seccion poética—«A mi madre»—«La amistad» dedicada a Carlos ...—«Soneto» por Valentin F. Blanco.

Redaccion—«El Estímulo Científico Literario»—«Revista de la Semana»—«Seccion humorística» por Ergasto.

Licencia—Al Presbítero D. Antonio Gigliazza se le ha concedido licencia para ejercer su ministerio en esta Arquidiocesis por tres meses.

Testimoniales—Se le han concedido para ausentarse a España, al Reverendo Padre de la órden de predicadores Fray Pío Gantes, al que deseamos feliz viage.

Cámara—La de Senadores de la Provincia se reune esta noche a las 7 1/2.

Banquete á «La Prensa»—Mañana tiene lugar un banquete que varios respetables comerciantes de esta plaza habian ofrecido á *La Prensa*, siempre que fuese la primera en repartir hoy una edicion estraordinaria con las noticias de Europa.

Habiendo cumplido aquel propósito con mas puntualidad aun de la que se esperaba, pues á las seis y media de la mañana ya habiamos repartido á nuestros suscritores la primera hoja suelta, se ha resuelto dar todavia mas estension á la fiesta invitando a todos los colaboradores de las diversas secciones de nuestro diario.

Un ¡hurra! pues á *La Prensa*.

El reo Echavarria—Parece que á este reo no le sera aplicada la pena de muerte como se creia.

Segun se ve, en el Tribunal se demoró su causa, de modo que con la sentencia de muerte pasase despues de la de Troncoso al Poder Ejecutivo para que este ejerciese su facultad de conmutar.

Como este Poder no conmutó la de Troncoso, es de creer que por un espíritu de benevolencia no confirme la de Castro Echavarria.

La bailarina Carlota—Anoche debutó esta artista en el teatro de la Alegria, siendo objeto de nutridos aplausos por parte del escogido público que habia acudido al teatro de moda.

Como artista, del mismo género y de la misma fuerza que la Tierry, que sin duda no han olvidado nuestros lectores.

Como mujer es pequeña, flexible, elegante y bella.

Con tales condiciones, la nueva artista obtendrá siempre brillantes triunfos.

No queremos entrar al terreno de las comparaciones, y dejamos que el público las haga dando la palma á aquella de las dos primeras bailarinas de la Alegria, que la merezcan.

El Dr. Quirno Costa—Ha vuelto á desempeñar su puesto de sub-secretario de Relaciones Esteriores.

Renuncia—A persona que está bien informada, le hemos oido decir que el Dr. D. Luis V. Varela, va a renunciar la Sub-Secretaria del Ministerio del Interior.

Reunion.—La Cámara de Diputados de la Nacion se reune pasado mañana á la 1 1/2.

Travesuras del gabinete—Todos saben que el Gabinete se ha empeñado en ocultar que antes de nombrarse ministro al Dr. Tejedor, se hubiese discutido otras candidaturas, y todos tambien deben alcanzar la razon de ese disimulo.

Pero lo que no alcanzamos es este:

¿Por qué se llevó a discusion la candidatura del Dr. Irigoyen cuando se sabia que este señor no aceptaba, puesto que personas de su amistad que habian investigado su ánimo al respecto, en vista de las noticias de los diarios, habian declarado aquella resolucion, no obstante de que con el mismo Dr. Irigoyen no habia conversado ... el particular ningun miembro del Gabinete?

... [illegible]

El Mayor Claro Ortiz—Este gefe que ha ... en la heroica defensa de la Concepcion del Uruguay, se halla postrado aun en una cama sin mas atencion que la de los amigos que aprecian su bravura y buena comportacion.

El General Hornos, con esa generosidad y nobleza que tanto lo distingue, lo tiene alojado en su casa y le presta una asidua asistencia.

¿No sería justo que el Gobierno hiciese algo de su parte, ya confiriendole un justo ascenso, ya proporcionandole los medios de continuar su asistencia con el esmero que corresponde a un bravo cuyo valor se ha ... reconocer el mismo enemigo en documentos oficiales?

Creemos que este recuerdo sera atendido. Dignifiquemos la carrera, si queremos tener buenos servidores.

Llegó—Ha llegado de Entre-Rios el sargento Mayor D. ... del Parque á inspector de caballadas.

Viene enfermo y trae una nota ... del general ... para el ministro de la Guerra.

El Coronel Roca—Tenemos entre nosotros al Teniente Coronel D. Julio Roca, uno de los gefes mas distinguidos de nuestro ejército, y que ha prestado valiosos servicios al Gobierno Nacional en las Provincias del Interior.

Nos hacemos un placer en saludarlo, deseándole una grata permanencia en esta Capital.

Promulgacion—El Gobierno Nacional ha promulgado hoy la ley que acuerda pension a la señora Isabel Linares de Benitez.

Reglamento—En los salones de la Municipalidad se ... [illegible] ... Reglamento, por el cual ... a menos que vayan a ... [illegible] ... Reglamenta a los infractores de esas disposiciones.

Basuras—La sesion de ayer de la Municipalidad ... este particular.

Hacen cuatro dias que funcionaba la nueva Empresa del servicio de basuras, y ayer la Municipalidad ha dispuesto rescindir el contrato.

La Municipalidad hace fuertes erogaciones, pues ... a su cargo el servicio de basuras.

Bolsa—Hay muy pocas operaciones se han hecho en Fondos Públicos Nacionales. Helos aquí:

Para el 31 ... se ha vendido un lote ... a 54 3/4.

Para el 31 de Octubre ... se vendió un lote de 5000 a 65 1/4 ...

La crisis ... en Europa.

Las quiebras son numerosas. En Inglaterra la crisis es espantosa. Mas ... en letras han llegado protestadas al Janeiro.

Florence Barclay—Ya llegó al Rosario ... procedente de Europa, ... para el telégrafo ... a establecer a los Andes.

Telegrama—La Pátria llega hoy.

CRÓNICA PARLAMENTARIA
CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Alsina.

SESION DE HOY.

Abierta la sesion á la 1 1/2 con 18 Senadores y el Sr. Ministro del Culto, se dió cuenta de los asuntos entrados que fueron,

Proyectos remitidos en revision por la otra Cámara.

Solicitudes de particulares, acusos de recibos del P. E. y varios importantes despachos de Comisiones.

Se pasó a la órden del dia.

La Comision de Legislacion que habia estudiado el proyecto de ley enviado por la otra Cámara, determinando la forma en que el Tesoro Nacional debe auxiliar las Bibliotecas populares establecidas y las que en adelante se establecieron—aconsejaba sancionarla con ligeras modificaciones de forma que en nada alteraban el fondo del pensamiento.

Informó sobre el proyecto en general el Sr. Zavalía, dando algunas ... razones el Sr. Ministro, que daban la intelijencia del proyecto.

El Sr. Oroño tomó la palabra para demostrar la ineficacia de las Bibliotecas populares.

Le contestó el Sr. Zavalía, espresando que el proyecto respondia a una necesidad urgente y señalada en la Constitucion.

Esto dió lugar a otras palabras del Sr. Oroño, despues de lo cual entró a contestarle el Sr. Ministro.

Votado en general, fué aprobado el proyecto.

Al discutirse el art. 1.° pidió el Sr. Oroño la palabra para contestar a las anteriores observaciones del ministro.

Eran las 3 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las operaciones principiaron a la una y cuarto del dia con una venta de 5,000 ps pla. para fin de Setbre, al 55 3/4 ...

Para el 31 ... se colocaron 20,000 pesos plata al 54 3/4 p.

Los precios han tenido flojedad.

IMPORTACION.

La sal de Cadiz sigue cotizandose firme a 14 0s fts. fanega afuera, a cuyo precio se sigue fraccionando.

Aunque el carbon de Cardiff se conserva, los fuertes arribos de estos últimos dias han hecho aflojar algo su precio.

Esto esta hoy entre 9 y 9 1/4 pesos fuertes tonelada abordo.

De los depósitos se vendieron 190 barricas azúcar refina a 18 1/4 rls. fts. en depósito con procedencia del Havre.

De deposito.

600 cajones coñac frances clase comun á ps 48 despachado.

80 fardos tabaco negro del Brasil a 6 ps fts el quintal en depósito.

100 cajones aceite en latas Alameda ps 117 id.

Perteneciente a un buque ... se vendieron 70 pipas vino catalan Febrer a ps 1200 despachado.

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estaciones.

350 cueros vacunos secos campo Norte 155
450 id id id id Sud 154 157
400 docenas cueros lanares de id id 225.
200 id id id matadero id 290
180 id id id id Norte 190
445 id id id id campo id 180 140
... [illegible]
460 id id id ... Sud 19...
Varios lotes ... del id 180 y 190
40 arrobas id id Norte 170 y 172
350 id grasa de carnero en panzas id 40.
400 id id id id Sud 30
18 bordalesas sebo id id Norte 47 1/2.

Telegramas

A LA SALA DE RESIDENTES.

Montevideo, Agosto 20—11 40.

A LA BOLSA.

Papel 14, plata 3 1/2 acciones del Banco Hipotecario 50. órdenes de Europa, á casas francesas y alemanas cancelar los descubiertos.

Fondos argentinos bajaron.

A BOLSA.

Nueva-York 23—cueros compradores retraidos, tenedores firmes a 24 de esa 23 de Montevideo—oro 119 3/4.

Aquí se dice hay una especulacion de arroz y ginebra.

Las Compañías Imperiales y Societé Generale toman por el gobierno francés.

CORRALES DEL SUD

Agosto 18 de 1870.

INTRODUCCION.

De los Tres Arroyos—Abastecedor, Dasso y Cardenas; capataz, N. Arias, 146.
De Arrecifes—id Costas y Mandia; id Laureano Velez, 233.
Del Pergamino—id Inocencio Arballo; id Eduardo Villaverde. 191.
De Ranchos—id id Ciriaco Burgos, 37.
Del Tandil—id Leon Orma id Bautista Paris 166.
De Ayacucho—id Costas y Mandia; id Hilario Ande, 253.
De id—id Lavan y Cardenas con permiso, 149.
De Pila—id Herrera y Melgar; id Manuel Calderon, 137.
De Cañuelas—id Calisto Almeyra; id Mac Climont 78.
De Pila—id Ezequiel Cardenas, id Martiniano Gomez 71.
De San Vicente—id Calisto Almeyra; id José Lacoste, 47.
Total 1,408.

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL 19 DE AGOSTO DE 1870.

Novillos de saladero—180, 190, 210, y 220.
Vacas de id—100, 110, 130, 140.
Cerna y sebo—250, 200, 180, 120.
Cueros de novillo—115 á 125.
Idem de vaca—90 á 98.
Terneros—50 á 100.
Capones—30 á 52.
Yeguas—120 á 150.
Ventas á saladero 327 cabezas.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Agosto 20 de 1870.

INTRODUCCION

Cueros vacunos 325, id potro 117, id lanares vacunos 201, id corderitos 168, cerda arroba 56, grasa en panzas 123, sebo bordalesas 19.

VENTAS

Sin importancia.

La concurrencia preocupada con las noticias de Europa. Todavia no hay cambio determinado en los precios.

Detalle de las operaciones:

Vacunos—227 cueros vacunos campo Norte á $ 158.
65 id id id id á $ 156.
Los de matadero de 159 á 161 $.
Potro—En detalle de $ 48 á 49.
Lanares—Campo mezcla a $ 120 docena.
Matadero buenos á $ 173 en lote.
Corderitos—180 docenas Norte a $ 13.
230 id id a $ 12 1/2.
Cerda—Norte, larga, vendida á $ 179.
Sebo—en bordalesas, obtuvo $ 47.
Id pisado—vendido á $ 32.
Grasa—de carnero, en panzas, realizada á $ 28.

MERCADO DEL SUD

INTRODUCCION.

Agosto 20 de 1870.

Vacunos 179, potro 85, lanares docenas 226, corderitos id 315, cerda id 28, grasa en panzas 93 sebo bordalesas 40, pasto fardos id 162.

VENTAS

No obstante haber habido regular concurrencia, las ventas fueron pocas.

Vacunos—Los de matadero Sud se vendieron varios lotes a $ 161.
Id id id a $ 160.
Id campo a $ 157.
Potro—Sin ventas. Precio corriente 47-49.
Lanares—Matadero 130 docenas a $ 153. Campo sin operaciones.
Corderitos—340 docenas á $ 12.
Cerda—47 arrobas larga del Sud á $ 190.
Sebo—En bordalesas vendido á $ 46 1/2.
Id pisado á $ 31.
Grasa—De carnero en panzas vendida á $ 38 1/2 arroba.
Harina—Flor de vapor á $ 33 lib.

Precios Corrientes de la Sala Comercial del Mercado 11 de Setiembre.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

Cueros vacun. s angostos desgarrados de matadero	pesada	157.160
Cueros vacunos de todo estaqueo idem idem	«	154.157
Cueros becerros	«	
Cueros nonatos	«	
Cueros de potros secos libres de desecho	uno	45 50
Cueros lanares mestizos sucios, libres de desecho	docena	100.130
Cueros la. mizos sucios al barrer	«	60 80
Cueros lanares mestizos finos sucios de matadero	«	160.200
Cueros lanares de sechos	«	20 30
Cueros de corderos y borregas	«	20 25
Cueros de corderitos	«	11 12
Cueros pelados	«	
Cueros de venado del Norte	«	82 85
Cueros de nutria idem idem	libra	7 8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	165.175
Cerda de potro mezcla del Sud	«	180.195
Idem vaca sin marlo	«	110.120
Idem vaca con marlo	«	55 60
Grasa y sebo derretido en vejigas	«	39 40
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	«	
Sebo en rama y pisado de campo	«	45 [illegible]
Lana sucia mezcla con carretilla	«	30 31
Lana sucia mestiza con carretilla	«	
Lana sucia fina con carretilla		
Lana sucia mezcla sin carretilla		
Lana sucia mestiza sin carretilla		
Lana fina barrigas a parte sin carretilla		
Borrega con carretilla	«	
Borrega sin carretilla		
Pluma de avestruz, sucia	libra	15 18
Pluma de avestruz, alado, de indio	«	20 22
Trigo barleta superior	fanega	180.190
Trigo barleta regular	«	155.175
Trigo barleta inferior	«	80.140
Trigo blanco ...	«	
Trigo Chileno candeal		
Maiz en espiga		
Maiz desgranado	«	48 52
Cebada	«	40 45
Harina flor de vapor	«	80 85
	«	32 34

HACIENDAS

Novillos para saladeros 2 1/2 arriba y carne buena arriba	
Ganado de ... al corte	
Capones y ovejas para grasear carne gorda arriba	35 á 45
Ovejas al corte	20 á 25
Yeguas gordas para grasear	120 á 170

MERCADOS ESTRANGEROS

Liverpool.

PRECIOS CORRIENTES.
DE LOS SRES. PERKINS Y ROBINSON.

Julio 20.

Lana por lb.	Precios (d d)
Merina, lavada, fina, legítima libre de burr	10 1/2 á 11 1/2
id id buena, lejítima, casi libre de id	11 1/2 á 10 1/2
id id entreverada Southdown	10 3/4 á 11 1/4
id id mestiza id	10 1/2 á 11 1/2
id id mediana á buena con mas ó menos id	
id id fuerte a buena id	10 á 10 1/2
id id comun del pais id	7 á 8
Mediana lavad. buena de S. Juan id	6 1/2 á 7
id id id de Córdoba id	8 1/4 á 8 3/4
id id inferior id	7 1/4 á 8
id id con grasa id	6 3/4 á 7
id id á buena de ... id	7 á 8 1/2
Merina sucia ... id	7 á 8 1/2
id [illegible]	7 á 7 1/2
id entreverada id y ... id	6 á 6 1/2
id extra id	6 1/2 á 7 1/2
Merina inferior á mediana id	7 3/4 á 8
Comun y ... id	8 1/4 á 8 1/2

Sábado 20 de Agosto de 1870

LA PRENSA

Año I—Número 2[illegible]

Revista del mercado.

El mercado de las lanas continúa sosteniéndose, y las ventas se pueden considerar regulares. Los *Stocks*, son pequeños.

Las lanas buenas finas lavadas y sucias del Rio de la Plata fueron vendidas á precios satisfactorios, habiendo tambien una importante demanda para calidades ordinarias medianamente libre de ...

Las lanas sucias de Córdoba, Santiago, San Juan, y San Luis, son activamente demandadas por cotizaciones estremas. Los compradores abrieron precio para lanas lavadas, pero no pueden subir á una ventajosa propuesta.

Entre tanto, muchos géneros importantes están gravemente afectados por la guerra y juzgamos las lanas medianas é inferiores en buenas condiciones de precio pues que son grandes los fornecimientos de fardage y cobertores para los ejércitos.

Perkins etc. Robinson.

Lóndres.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS SEÑORES KNOWLES Y FOSTER.

Julio

Artículos.	Precios.
...—Del Rio de la Plata y Rio Grande por 123.	
... de 21 á 23 oz.	35 á 40
... y vaca de 11 1/2 á 12	12 á 16
...—Del Rio de la Plata por	
...sada buey de 58 á 64 lb.	5 7/8 á 6
...res 48 á 51	5 7/8 á 6 1/8
...ca 45 á 50	6 á 6 1/4
...pesad. buey 28 á 34	8 1/2 á 9
...ca 18 á 22	8 1/2 á 9 1/2
...a expt... 26 á 30	9 á 9 1/2
...toro secos 38 á 42	8 á 8 1/2
...Grande,	
...esad. buey 75 á 80	5 1/2 á 5 5/8
...id. 65 á 70	5 1/2 á 5 5/8
...es 45 á 50	5 5/8
... 13 á 18	8 3/4 á 6
...esad. buey 28 á 34	9 1/2 á 10
... 20 á 25	8 1/2 á 9 1/4
...de caballo—La pieza.	
...dos 30 á 35	11 á 12/6
... 27 á 29	10 á 10/6
... 11 á 14	7/6 á 9
...de huesos—Por tonelada.	
...p. de fosfato de cal.	lb.est 5,12,6
...—Por tonelada	
...de la Plata	6 7,10
...nares—De Buenos Aires.	
...lavada fina	9 á 10
...id entreverada	7 1/2 á 8 1/2
...id ordinaria	6 1/4 á 7
...por labar	2 3/4 á 5 1/4
...Del Rio de la Plata, por	
...buen color, duro y fino,	
...	47 á 47/6
...id regular, en pipas	46 á 46/6
...oso	43 á 44
...mediana	41 á 41/6
...go olioso	42/6 á 43
...	42 á 42/6
...oso	41 á 41/6
...uro	40 á 40/6
...oso á inferior	38 á 39

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

...mas, 12 cjs bolsas inglesas
... 5 id androas en aceite, 5 id aceitunas
... 12 barricas pimenton
... 1 bulto pichua
... 200 cjs. sal fina.
... 33 bultos queso.
... 70 cjs sardinas.
... 100 bultos yerva paraguaya.
... 5 cjs canelon.
... 102 bolsas café.
... 150 latas tabaco.
... 100 caj aceite español,
... 150 bultos yerba parnagua.
... 115 caj quesos de Holanda.
...guay: 135 barricas azucar blanca 20 id id
... 60 caj aceite en latas.
... 852 sacos trigo.
... cjs. chocolate, 8 id pimenton, 3 id ja...
... 200 barricas azucar refinada, 50 cjs.
... id mostasa.
... fardos corchos.
... 100 bultos té.
... bolsas café.
... 5 cjs champagne.
... 200 frasqueras ginebra
... 4 cuarterolas vino de mesa, 19 pi... ...diente de caña, 36 id 6/2 y 4/4 vino
... 12 cjs vino rubio
... id burdeos
... 100 cuarterolas vino málaga
... 14 cjs cerveza
... 100 barricas id
... 30 cjs id
... 20 barricas vino Italia.
... 100 bordalesas Burdeos.
... 200 id id id.
... 32 cuarterolas vino seco.
... 300 caj. ajenjo.
... 317 id vino italia 9 cascos id id.
... pipas vino tinto.
... cajs bogogua 10 barl coñac.
... bordalesas vino.
... pipas caña.
... id id.
... cjs aceite en latas.
... 692 tercios yerba parnagua.
... 405 barricas azúcar refinada.
... 32 cuartas vino seco.
... cjs ajenjo.
... 317 cjs vino Italia, 9 cascos.
... pipas vino tinto.
... cjs id id, 10 barriles coñac.
... bordalesas vino.
... pipas coñac.
... id.
... 6 id piezas aceiteras, 9 id vidrios.
... pipas caña, 25 pipas vino tinto.
... bordalesas vino.
... 112 cjs vino Italia.
... 9 caj juego aceiteras id 9 y vidrios.
... pipas caña.
... 25 pipas vino tinto.
... bordalesas vino.
... 132 caj vino italiano id 20 barriles.
... bordalesas burdeos.
... 200 id id.

Artículos diversos.

...: 2 cjs casimir.
...: 21 cjs jéneros mezcla para vesti... ...mir de lana, medias cortas de algo... ...mezcla.
...: 11 cjs casimir de color.
...: 15 cjs iguales á los espresados ...lustrina negra, brin de hilo de color ...hilo id mezcla.
... 13 cjs cortinas bordadas, alemanesco ...tos de hilo, merinos de color, y col... ...don, medias cortas de id, muselina ...
...fardos listado de algodon, colin de id ...
...: 3 caj sifilones.
...cinta de hilera de hilo y paños ...
... papel plateado,
... id agua de colonia ...
... papel ...
... 1 id atados librería surtidos, ...

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

...de junio berga ... ...Schumacher ... ...pintura ... ...marca ... ...pólvora ... ...y Ca ... [illegible]

agua ras, 120 cjs fierro galvanizado, 1000 latas ..., 480 atados, 38 planchas fierro, 3 cjs sillas á F. B. Madero y 2 bultos maquinaria á Seden y Ca. 500 atados flecos 100 bultos metálicos, 5 cascos pintura, 100 tambores aceite de linaza á Hammer y Ca. 20 cajones botellas.

Génova, el 6 de Junio, Marsella el 11, Tarragona el 16, Málaga el 24, Rio Janeiro el 23 de Julio, Montevideo el 16 del corriente vapor inglés «Italian» 855 tons. capitan Read á Lasalle hijo con 38 pasageros. De Génova á la órden, 60 bultos cabullería, 11 cjs vino, 3 id merca. 1 id manufactura, 150 bol. arroz, 760 id fideos, á G. y Riva y Ca. 62 btos cabullería á E. Gaggiero, 4 cjs salchichon á Marriette 1 cj merca, á F. F. Cechi 50 barrs y 9 cjs higos á E. Pezzi 1 cj con un carruaje, 1 cj cristalería, 1 bto merca á Vignolo Schiaffino y Ca. 658 cjs fideo á L. F. Valle 50 btos merca. De Marsella á E. Falcon 100 cjs aceite á Laplane y Ca. 1 cj tejas á Lung y Ca. 1 idem á Nonguier 200 cajones vermouth, 1 idem ajenjo á Verges y Ca. 600 cjs vermouth á Larre y ca. 113 cjs. aceite, 150 cjs. vermouth, 50 id ajenjo á la órden 200 id aceite, 30 id ajenjo á Box Hos. 200 id vermouth, 200 id ajenjo á M. Zerros 3 cjs. ropa, á W Ferber 6 id algodones á D. Castro 500 id vermouth á C. Andrin 300 id vermouth, 300 id ajenjo á C. Penano 200 id alg. á E. Moricelly 3 id somba á Delap ho. 5 perfumeria, á Bostmantrun 150 cajs vermouth.

De Tarragona á la órden 1 caj merc. á P. Masses y ca. 16 btos mrs. á Alemani 6 id id, á P. Rodriguez 494 id id, á A. de la Riestra 40 id id, á Coll y ca. 50 id id, á V. Barca y ca. 26 id id, á Llavallol é hijos 250 id id; á G. Ubach 8 id id, á Pellecier y ca. 25 id id.

CABOTAGE—DIA 19.

Paisandú, pailebot «Guillermo Fell» á Nuñez hos. á E. Epinetto 290 fanegas cal.

Montevideo, barca «Pescadora» á Nuñez hnos. al patron 200 yuntas curbinas.

Paisandú pailebot «San Miguel» á Nuñez hnos. al patron 500 fgas cal.

B radero, goleta «Venecia Libre» á Nuñez hos al patron 100 fgas maiz, 300 docs huevos, 497 cs. lanares, 120 cs vacunos 12 bolsas cerda, 44 cs nonatos, 6 id potro, 3 1/2 docs id cordero.

Martin Garcia, gta. «Esperanza» á José Mauricio 25 toneladas arena.

Martin Garcia, ballenera «Felicid de» á José Mauricio 25 tons. arena.

Islas, pailebot «Helvecia» á Corti Riva y Ca. 35 toneladas arena.

Id del Uruguay, pailebot «Barola» á Billner y Ca. 120 carradas leña.

Del Monte, quecha «Catalina Fortunatas» á Nuñez y Ca. al patron 71 carradas leña.

Islas del Paraná, lanchon «Flor de Guaylenguaychú» á Nuñez y ca. al patron 20 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 20.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»

SALIDAS—DIA 20.

Montevideo, Marsella y Génova vapor francés «Poitou»

Montevideo, vapor oriental «América.»

Uruguay, id id «Villa del Salto.»

Colonia, id inglés «Napoata.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

48ª FUNCION DE ABONO (pares)

El Domingo 21 de Agosto de 1870

LA GRADIOSA ÓPERA

LA AFRICANA

A las 7 y media.

TEATRO DE LA ALEGRIA

Tercera serie 90 funcion 10.ª del te... turno

PARA HOY SABADO 20 DE AGOSTO DE 1870

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Décima séptima representacion de la ... zarzuela bufa en cuatro actos y cinco cuadros titulada:—

VIDA PARISIENSE

Dirijida por D. José Miguel.

NOTA—Se estan haciendo los preparativos para poner en escena á beneficio del primer tenor S. Villanova la zarzuela nueva en tres actos titulada:—

EL DIABLO LAS CARGA

Queda abierta una nueva serie de abonos compuesta de los mismos turnos á saber: primero, segundo y tercero. Ocurrir para ello á la secretaría del teatro de 12 á 4, todos los dias.

COLISEUM

GRAN CONCIERTO

A BENEFICIO DEL PROFESOR

Señor Dario Taffarelli

PRIMER CLARINETE DE LA ÓPERA ITALIANA

Para el sábado 20 de Agosto de 1870.

El Concierto será dirijido por el distinguido maestro señor Agustini, quien caballerosamente se presta, como todos los profesores de la misma orquesta en obsequio á un compañero de arte.

La señora Gasc, señora States, señor Lelmi, señor Orlandini, señor Celestino, señor Ordinas, y los Profesores Concertistas señores Raineri, Bignami, Monteverde y Celestino, tomarán parte en esta funcion, para formar un variado espectáculo, que espera el beneficiado merecerá la aprobacion de este ilustrado público.

PRIMERA PARTE.

1º	Sinfonía *Marta*, á Gran Orquesta	FLOTOW
2º	Romanza de la Opera *Un ballo in Maschera* por el señor Celestino	VERDI
3º	Terzetto Clásico, para Violino, Flauta y Clarinete con acompañamiento de piano, por los señores Raineri, Monteverde, Taffarelli y Celestino	CAVALLINI
4º	Couplets de la Opera *Galathea*, por Mme. Gasc en Francés	VICTOR MASSÉ
5º	Romanza de la Opera *Lombardi*, por el señor Lelmi	VERDI
6º	Duo de la Opera *Rigoletto*, por la señora States y el señor Orlandini	VERDI
7º	Capricho por Clarinete sobre motivos de la Opera *I Puritani*, á Gran Orquesta por el señor Taffarelli	[illegible]

SEGUNDA PARTE.

1º	Sinfonía *Zampa*	HÉROLD
2º	*Le dernier amour*, para piano, por el señor A. Celestino	GOTTSCHALK
3º	Cancion española, por el señor Ordinas	
4º	Concierto de violoncello sobre motivos de la Opera *Giuramento*, por el señor Bignami	LEE
5º	Bolero del *Vespri Siciliani*, por la Señora States	VERDI
6º	*Fantasía Melodramática*, por clarinete, por el señor Taffarelli	CAVALLINI
7º	Gran Terzetto de la Opera *I Lombardi*, por la señora Gasc, y los señores Lelmi y Ordinas; (el solo de Violin será desempeñado por el profesor Raineri)	VERDI

Entrada y asiento ps. 50 mjc.

A las 8 en punto.

N. B. Las apuntadurías están en venta en casa de los señores *Mongaillet y Nieves*, calle Florida 116 y en la *Librería Inglesa*, calle San Martin N. º 48.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitacion y no quisiesen aceptarla, tengan la bondad de devolverlas hasta el 18 del corriente en las mismas casas ... N. º 48 y Florida 116.

CASTILLO MAGICO

[illegible]

AVISOS

Dependiente Se ofrece un jovencito de 14 á 16 años, dará las garantías que exijan, Caballos núm. 89, darán razon. a20 3p

Ojo! Se reciben propuestas para la administracion de los billares de la Sociedad «Los Negros.» como al mismo tiempo el servicio de café en sus salones, calle de Rivadavia núm. 498. a20 3p

Terreno Hay en venta un lote de 19 varas de frente por 45 id. de fondo, situado á 6 cuadras al Oeste de la maestranza del ferro carril entre las calles de Cuyo y Corrientes, precio 1400 pesos vara otro inmediato, de 10 varas de frente por 54 1/2 á 1800 pesos vara, son terrenos altos y avecindados, para tratar á la calle Bolivar 48. a20 3p

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y abundante ocurrase á la calle de San Juan No. 65. a20 3p

Gran sala de baile calle Buen Orden 74 1/2 Hoy 20 de Agosto tendrá lugar el baile en dicha sala, que empezará á las 9 y se concluirá á las 12 de la noche. Entrada para caballeros 15 pesos, para las señoritas gratis. a20 3p.

Mujeres y muchachas encontrarán una buena y pronta colocacion, en la agencia de con bayos Suipacha 116. a20 3p.

Se desea comprar un almacen con un regular capital y en un buen paraje y la casa concon tratada. Corrientes 223 para tratar. a20 3p.

Ollendorffs á 20 ps. En francés, inglés, español, aleman, italiano y portugués—136 1/2 Tacuarí 136 1/2 a. 20-1p.

Libros Libros Libros

LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS

Se compra, vende y cambia. 136 1/2 Tacuarí 136 1/2 a 20 3p.

Matrimonio Se ofrece uno jóven, sin hijos, vasco español, recien venido, la mujer para planchar ó coser, y el hombre para mucamo ú otro servicio dirigirse Belgrano 142 1/2 a20 3p.

Lecciones particulares De francés é inglés, cada idioma en tres meses, los dos en seis y la teneduría de libros en ocho dias—136 1/2 Tacuarí 136 1/2. a 20-3p

Agencia de conchavos Rivadavia 688, se necesitan 15 peones 2 mucamos, 7 cocineros mucamas ... 3 sirvientes, 2 mozos de café 1 dependiente de almacen y peones para todo trabajo, á los patrones se sirven gratis. a20 3p.

Don Manuel de Noriega Desea saber el paradero de su sobrino Benito Ibañez para comunicarle un asunto de mucho interés:—ayer se alojó en el paseo de Julio núm. 75 y como se mudó de allí, le ruega se pase á la misma casa ó al Hotel del Globo. a. 20-10p.

Satisfaccion La que firma declara que si las palabras insultantes á la señora Da. Benita Capuso, ha sido por un momento de acaloramiento, lo que le devuelvo su honor, en prueba de ello doy el presente en la Boca del Riachuelo á 19 de Agosto de 1870. a20 1p *Teresa Sacaluga.*

Mucama Se precisa una mujer formal, se prefiere vasca ocurrase 156 Corrientes. a. 20-3p.

Niñera y cocinera Se necesitan en la casa calle Bolivar Nº 58. a. 20-3p.

Quinta Se desea alquilar una quinta que tenga un edificio de cuatro ó seis piezas por las inmediaciones del Caballito ó afuera del pueblo de San José de Flores. El que la tenga puede dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales N. P. a20 3p

Dinero SOBRE ALHAJAS Y MUEBLES se da cual quier cantidad que se solicite, calle de Salta Nº 84. Se encarga de asuntos judiciales y cobro de cuentas. a. 20-3.

Casa ó terreno en cualquier direccion de la ciudad y cuyo valor no esceda de 200,000 pesos ... baje de 20,000 se comprará en la calle de las Artes núm. 169. a20 3p

Aprendiz Barbero se precisa uno que entienda algo del oficio en la calle de Constitucion esquina á la de Santiago del Estero. a20 3p

A los chacareros Se arriendan terrenos á 90 pesos cuadra, con aguada permanente, están enfrente á la primera estacion, que de Merlo va á Lobos, para pormenores ocurrase calle Piedad 578. a. 20-3p.

Se necesita un sirviente de quince á diez y ocho años para el servicio interior de una casa calle Maipú núm. 8 (en los altos). a20 3p

En la agencia Rivadavia 465. se ofrecen dos cocineros buenos y 2 mucamos con recomendacion, 4 cocineras y mucamas, 2 muchachas, 3 matrimonios, 5 amas de leche y se necesitan 50 peones con familia. a20 3p

Se necesita un peon para cocina, se prefiere español, Moreno 413. a20 3p

Ojo Se necesita un muchacho de 14 á 15 años de edad con buenas recomendaciones, en el almacen calle de Suipacha 108, esquina á la del Parque. a20 3p

Al que interese un banco de platero con tenazas y demas accesorios; dirijirse Buen Orden No. 426. a 20 3p.

Boa de vicuña A la persona que entregue, en la calle Belgrano, No. 126 ó 151, une boa de vicuña que se quedó olvidada en la noche del Domingo pasado, en el palco No. 9 del Teatro de la Alegria, se le dará una buena gratificacion. a 20 3p.

Se alquila el almacen calle de Potosí número 640, en la misma casa hallarán con quien tratar. a20 3p

Se alquila en la calle Cangallo 215 y 21 un vasto almacen con vidrieras y trastienda, adecuado para tienda, sombrerería, confitería ó sastrería; se vende tambien el armazon. a 20 3p.

Finca Se vende una compuesta de seis casas y una esquina á cuatro cuadras de la Plaza se compone de dos ... de tierra para tratar á la calle de Cangallo núm. 2... a 20-3 p.

Jardinero francés Se necesita en la calle de la Piedras núm 45, escusado será se presente sin recomendacion. a20 3p

Dinero Se dá sobre alhajas muebles etc. en la calle de Potosí 425. allí mismo se compran y se venden muebles nuevos y usados. a20 3p

Se vende un chico armonium de tres octavas es nuevo y se dará barato, el que lo necesite ocurra á la calle de Rivadavia 789 que darán razon. a20 3p

Atencion Se alquila una casita en la calle de Zeballos núm 253 entre las calles de Chile é Independencia, con tres hermosas piezas pozo de rica agua y demas oficinas necesarias para verla y tratar calle de Chile núm. 260. a20 3p

Ojo se compran muebles nuevos y usados en la calle de Córdoba núm 279. a 20 3p

Atencion Se necesita un lustrador de muebles en la calle Solís núm. 147. a20 3p

Piano Se alquila uno en perfecto estado por 70 ps al mes, ó se venderá muy barato, calle de Parque 386. a20 3p

Ama de leche italiana, fresca, se ofrece una, Belgrano 615. a20 3p

Muchachos [illegible] a20 3p

Se necesitan [illegible] Victoria 117. a20 3p

Se alquila por 1,000 ps. mensuales una casa en la calle Entre-Rios No. 16 con ocho habitaciones, un espacioso patio con parral, pozo de balde, letrina etc. y un galpon de doce varas por ocho, perfectamente arreglado. Para verla ocurrir á la misma casa y para tratar Defensa 477. a 20 3p.

Yerba paraguaya se vende á 17, 18 y 20 pesos la libra tambien hay rico vino priorato y otros artículos á precios módicos, ocurran al almacen de la Corona Maipú núm. 159. a20 3p

A los sastres Se ofrece un cortador, el que lo necesite ocurra á la calle Victoria 144, bajo las iniciales B. M. a20 3p

Dependiente de Corredor ó dependiente de alguna casa fuerte se ofrece uno de 17 años con buenos informes de su conducta Potosí No. 419 1/2. a 20 3p.

Se compra una casita de 60 á 70 mil pesos, la persona que la tenga y quiera venderla ... en una calle regular, ocurra Méjico No. 70. a 20 3p.

Jóven Se necesita uno, en la botica calle de Lima núm 394. a20 3p

Carrito para reparto se vende uno con toldo y guarniciones todo nuevo; calle de Salta 85. a20 3p

A los chacareros Terrenos con altos están en frente á la primera estacion, que de Merlo va á Lobos. a20 3p

Pichincha Piano perpendicular oblicuo y de buenas voces se vende uno por menos de la mitad de su valor, calle de Salta Nº 81 a 20-3p.

Muchacha Se necesita Independencia y Salta ... almacen darán a 20 3p

Travelling "Cold proofs" Glass porcelain wares, and a great assortissement of articles. Houses ... moderate charges Bazar Universal, calle Victoria 139.

Bazar Universal Victoria 139. Infinidad de objetos para regalos.

Para camas, para muebles, para colchones, para amueblar casas hoteles, habitaciones etc. al gran depósito Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Comodas roperos, lavatorios sofaes, sillones, mesas de comedor mesita de noche en fin todo lo que se necesite para sala comedor y dormitorio, Victoria 237 1/2 frente al teatro.—

Para vidrieras Dos magníficos cristales de 2 metros de alto por 1.73 de ancho. Se venden en la calle Victoria 139 Bazar Universal.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc... es natural que los precios serán tan baratos como es imposible dar les los que compran en plaza, para ello el depósito de camas, Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Perchas de pié magníficas perchas surtidas, muy ricas para colocar bordados diferentes clases de tejidos de pié, etc., Victoria 237 1/2 depósito de camas.

Gran variedad De ... para ... en el Bazar Universal Victoria 139.

Servicios de Christofle Para mesa ... Los hay en el Bazar ... Victoria 139.

Colchones elásticos y catres ... sillon ... Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que necesiten camas muebles colchones al gran depósito Victoria, 237 1/2, frente al teatro, todo lo mejor garantido y precios convenientes. Ojo señoritas.

Lavatorios *Hemos* recibido los lavatorios piedra marmol con su juego de porcelana, 6 piezas de 450 480, 450, y 600 ps. mjc. ó mejor en clases y gustos. Victoria 237 y medio, frente al teatro. p. m. j. 20

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. Mariano Cabral que en la causa que contra el sigue D. José Mariano Huergo, en representacion de D. Girber... Stalli, por cobro ejecutivo de pesos, el espresado Sr Juez ha dictado el auto siguiente:—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870—Autos y vistos, y resultando que no se ha opuesto escepcion alguna durante el término de ley, fallo mandando llevar adelante la ejecucion hasta hacerse efectivo el pago del capital intereses y costas; así lo firmo se pide—Manuel Zavaleta.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870. a20 1p *Juan Risso.*

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Mariano Aguirre, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Ventura Fernandez para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de concordato que presentará el fallido en ese acto.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1870. a. 20 5p. *Joaquin Reinoso*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del fallido D. Manuel Martinez para que dentro de dicho término presenten al síndico provisorio D. Francisco Rodriguez los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,519 del Código de Comercio, previniéndose que será nula toda entrega que se haga en pago ó entrega de efectos hecha al fallido so pena de no quedar exhonerado de las obligaciones que tengan en favor de la masa, previniéndose así mismo á las personas que tengan existencias de pertenencia del referido fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Carlos Orr so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra con arreglo al art. 1,567—Buenos Aires, Agosto 8 de 1870. a20 5p *Pedro Sicouret.*

Juzgado de Paz de San Cristobal Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Natalia Lito para que en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, se presenten en este Juzgado á recibirse de los muebles que dejó abandonados el 20 de marzo en la pieza que ocupaba calle de Méjico núm. 196 y abonar los alquileres que adeuda, de no verificarlo se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1870. Por autorizacion del Sr. Juez a20 3p. *Vicente B. de Lores.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á D. Pedro Bonzo el auto recaido en la demanda que contra él sigue D. Francisco Bonzo sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:—«Buenos Aires, Agosto 9 de 1870. En virtud de lo que resulta el presente certificado se declara á D. Pedro Bonzo rebelde siguiéndose en lo sucesivo el juicio con los estrados del Juzgado, á quien se le nombra por su procurador; y hágase saber esta resolucion por medio de edictos por el término de 8 dias en dos diarios, los que se agregarán con la reposicion debida.—Agrelo.—Lo mandó y firmó el S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en Buenos Aires á 9 de Agosto de 1870, doy fé—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870. a20 8p *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso formado á D. Manuel ...endoza, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1870. a. 20-6p. *Ramon Garrido.*

Juzgado de Paz General Alvear.

Se hace saber por segunda vez que han sido aliñadas en este partido 300 ovejas; los que se consideren dueños se presentarán en el término de 30 dias de la fecha; vencido este, se rematarán á beneficio público. Agosto 20 de 1870. *Melitón V. Ruiz*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Roque Ta... ...nieto, por el término de tres dias, á efecto de que comparezca ante el Juzgado de ... y oficina ... del Escribano D. Pantaleon Gomez á la que ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Gorchs que en el espediente seguido contra el ... sobre rendicion de cuentas de unas maderas, por la testamentaria de D. Roque Carranza, ha recaido la providencia del tenor siguiente:—«Buenos Aires, Agosto 13 de 1870—Por lo que resulta de lo espuesto en lo principal, daré contestado en rebeldía de D. José Gorchs el traslado pendiente; declarándose al mismo tiempo contumaz y rebelde, y entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado. Hágasele saber esta providencia por medio de edictos en dos periódicos durante el término de tres dias. Al otro sí como se pide—Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1870. *Segundo C. Garrido*.—E. P. a. 20-3 p. 127 Victoria.

REMATES

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En el mercado de Lorea calle Rivadavia.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender todas las existencias de la casa del prófugo D. Juan Gallo por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle del Perú No. 180.

POR EL MISMO.

J U D I C I A L.

El miércoles 31 de agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar las existencias de la fonda calle Buen Orden Nº 203 pertenecientes al concurso de D. Manuel Martinez y por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla por mas informes al rematador Perú 180. a. 20-10p

Justiniano Guardo

El Domingo 21 del corriente á la 1 1/2 de la tarde se procederá al remate por órden terminante de su dueño de un lindo terreno situado en la calle Venezuela calle empedrada entre las de Entre-Rios y Pozos el terreno se compone de 16 varas de frente con 18 de fondo con tres piezas en buen estado, cuyo terreno se fraccionará en dos lotes de 8 varas de frente por 18 de fondo por mas informes al rematador Victoria 463.

Federico J. Miró.

Importante—De 4 lotes de terrenos situados en el nuevo boulevard empedrado de la calle ancha de Caridad entre Potosí y Moreno á 1 cuadra de la estacion del tramway 11 de Setiembre en vía recta, terrenos altos y ventilados, alerta.

El Domingo 21 de Agosto á las 2 1/2 en punto de la tarde, se han de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado los mencionados terrenos altos que mide el todo 43 varas de frente al Oeste y 12 de fondo, el que se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. La situacion inmejorable de estos terrenos que se hallan en el paraje mas alto de la ciudad y en la misma vía del tramway 11 de Setiembre y á poco mas de 1 cuadra de la plaza del 11 y frente á la conocida quinta de Alcobendas rodeado de edificios, calle empedrada de 20 varas de ancho. Mas ... de mas recomendacion y creo no se escapará el gran porvenir de estos terrenos ... calle de ... á los interesados en los ... terrenos. Los títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99 ó Corrientes 131.

POR EL MISMO.

Notable, especial y de gusto.

De la magnífica y espléndida finca calle Tucuman núm. 125 á solo una cuadra del Paseo y Plaza del Parque, al Oeste.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde en punto, se ha de vender en público remate sin reserva ... ninguna clase, la hermosa y espléndida finca acreditada á todo gusto, sin economía en su costo, como se puede ver ... cuyo pormenor y detalle es como sigue ... al frente un hermoso jardin con rejas de fierro que dan vista á la calle, una magnífica sala y antesala y en resumen, diez y siete magníficas habitaciones ricamente adornadas, modernas ... escusados, patios, parrales, cuarto de baño, y aguas corrientes en todas las habitaciones, en fin es un paraiso, un eden, de gusto ... que construyó su propietario ... para gozar de la vida, y que si hoy la vende, ... obliga porque ... Recomendamos á las personas de buen gusto que desean adquirir una linda propiedad para vivir, no pierdan esta oportunidad en que no hay exageracion ninguna y por ello ... Los títulos de lo mejor. Mas datos Corrientes 131 ó Maipú 99. a. 20-12p.

Por Lopez y Blanco.

EN SU CASA

Calle del Perú 94 y 96

A PLAZOS

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de artículos de

Tienda / Mercería / Ropería y Zapatería.

Un gran surtido de

Paños / Géneros de vestido.

Cuyo pormenor es el siguiente.

Lanas ... de medio ... para ... ra ... gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, selecto género de hilo para sábanas id uso doméstico sin ... lienzo doble ancho, alemanesco de ... ... casimires ... trajes ... gran surtido de bramantes lienzos, mantas, bramantes, zarazas, lienzos ... listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes ... colores, granos de oro, crinolina lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, pequin, gró ... frisa, corderoy, sargo uso doméstico, madapolan, género para vestido, boas de varias clases, paños y casimires negros, bombasí crudo, id blanco labrado, crinolina negra y blanca, mantas imitacion pampa, camisetas para hombres y señoras, muselina blanca y de colores, zarazas varias clases, bramantes muchas marcas, lienzos infinidad de clases, colin de hilo, id algodon, medias para hombres y niños, mantas pampas, sobretodos para hombres, pañuelos de seda, id foulard de seda, y otros muchos artículos cuyo detalle no se dá por ser muy estenso.

POR EL MISMO

EN SU CASA

Calle Perú 94 y

AL CONTADO

El Miércoles 24 del corriente á las ... punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Bramantes finos y regulares, ... marcas diferentes, zarazas para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, género para sábanas uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, alemanesco, grano de oro, géneros para forros, para id, ... de casimir y la, ... negro, pantalones de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de ... id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redondos de paño mantas de viaje ropa hecha francesa, género finos granadinas ... tartan de colores, gasilla de lana y seda para vestido, poples finos de distintas clases, ... para vestidos ... medias para hombres niños ... y niños clases finas paño castor con y sin frisa id ... paño negro y de colores casimires de todas clases hasta las calidades mas ... que hay en plaza paño de poncho de pura lana género de algodon para pantalones, zarga de seda, id de lana id de algodon raso de lana mezcla lustrina negra y de color un espléndido surtido de tapados para señora, señoritas y niñas id de terciopelo, id de lana id id de casimir, id de paño gueros de última moda groes, pañuelos espumilla, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas id de la India, id panzues, id cambray id bordados, id de cochinilla ingleses y de algodon, camisas reforzadas, id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo id algodon para hombre, señoras y niños, sombreros de castor, id aterciopelados, gorras de paño y terciopelo é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

ANTONIO ZUNINI

¡¡¡Grande novedad!!! Muy importante remate—muebles nuevos y usados, alhajas francesas y alemanas, y muchos otros artículos.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El mártes 23 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á la mejor postura, y dinero de contado, de una cantidad de artículos en general, cuyo pormenor es:

Muebles—Juegos de sala diferentes clases, pianos perpendiculares y de mesa, alfombras de rico tripe, mesas de centro con piedra mármol, 2 ricas cómodas, 2 escritorios, piezas de mucho mérito, roperos con espejo, camas de bronce, id de caoba, camitas para niños, veladores, mesas de noche diferentes clases, aparadores con piedra mármol, estantes, mesas comedor de guindo, sillas americanas, sillas de la India, butacas, sofaes, sillones de amaca, confidentes, roperos pino con vidrieras, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Artículos de tienda y sastrería—Camisas con vista de hilo, calzoncillos, frazadas, camisas flanela, medias, ricas fundas, corbatas, boas, chalecos, sacos, y 1000 trajes para ... hechos de medida etc.

Artículos de Bazar—Juegos para té de platina, aceiteras ... bandejas, tocadores, juegos para ... de porcelana, juegos para mesa completos, ... relojes ... álbumes ... y muchos otros artículos de ...

Por órden de una Joyería en liquidacion—Una brillante coleccion de alhajas varias clases, 10 relojes para comedor, 20 relojes de sobre-mesa con despertador 40 cajas ... cabo plata, cajas de música, ... de la China, y otros artículos del ramo.

[illegible]

Enrique Raymond

Del pailebot Nacional «Sofia» de porte de 4,000 arrobas. En la Boca del Riachuelo frente al almacen naval de los tres. Castillos á ...

El Juéves 25 de Agosto á las 11 1/2 venderemos á la mejor oferta y dinero de contado el pailebot arriba espresado por órden terminante de su dueño. El buque está pronto para navegar con anclas, cadenas, espias, aparejo completo, encerados etc. etc. Los lancheros deben fijarse que entramos en la estacion de gran movimiento en el puerto y que oportunidades como esta no se presentan todos los dias, pues es indispensable vender el buque. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para ver ... el buque ... pueden mandar sus órdenes á mi casa Cuyo 135.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Cuyo 135.

El mártes 23 de Agosto á las 11 1/2 empezará la venta al mejor precio y al contado por liquidacion de factura, de los artículos siguientes:

80 cajas perfumería fina, 80 docenas estractos surtidos, peines surtidos de varias clases, 3 piezas hule juegos de café, mantequeras y bandejas de electro-plata, candeleros, saleros, mostaseras bandejas surtidas, loza surtida, cigarros habanos, de Bahía é italianos marca Conde de Cabaur, tabaco frances, chocolate español y frances, sillas con asiento de lana, bolsas de viaje, calentadores de kerosene, cristales, látigos para carruajes, papel de cuentas para contadores, perchas, relojes de pared, 40 cajones coñac y 40 id ajenjo, y varios otros artículos que estarán á la vista.

A las 3 1/2 en punto 200 palas aserradas, 40 arbas pintura surtida etc. etc. Los que quieran vender artículos de estos ú otros ramos pueden mandar sus órdenes á mi casa Cuyo 135.

Ambrosio del Molino y Cia.

¡MUY NOTABLE REMATE!

De las llaves y accion á la contrata con armazon mostrador, vidrieras etc. de la bien situada tienda—

CALLE DE LAS ARTES NOS. 22 y 24!

Los que no tengan contrata.

¡ATENCION!

El miércoles 24 de Agosto á las 11 y 1/2 en punto. Despues de vender la contrata de esta cómoda propiedad con tienda y tras tienda, casa para familia, en trada esclusiva por el zaguan y grandes patios y anas vidrieras mostrador y armazon, todo en perfecto estado continuará el remate de todas las existencias del negocio que abarca los ramos de:

Tienda / Mercería / Ropería / y Perfumería.

El detalle en parte, es como sigue.

Géneros para vestidos de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, boas para señoras, brin de Rusia varias clases, camisas de hilo para hombre y medio hilo bordadas, id lisas para niños, mabon en piezas lisos y á cuadros, zarazas negras y de colores, percales finos, camisetas diferentes clases, merinos negros y de colores, muselina de lana, calzoncillos de madapolan, medias largas para hombre id para señoras, y niñas, id cortas de varias calidades para hombres, casimetas de pon de Italia, zarazas de colcha, damasco, pellones, géneros para vestidos de muchas clases, paños negros y de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla pañuelos de seda, camisetas de merino, id algodon camisas á la crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, paño rayado, frazadas pura lana, tartanes bombasí, género á cuadros, pellones tucumanos ponchos de paño, pañuelos de merino lisos, pantalones de brin, bombachas id id, chaquetones ingleses, calcetines, camisas gran surtido para hombres, señoras y niños ... cuellos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, corbatas á la crimea, sombreros de castor, id de felpa id de brin, sombreros de terciopelo arreados para niños, gorras de hilo ... castor para niños ... sombrillas, paraguas, puntillas trensillas para ruedo, cole... negra y plomo corbatas, camisetas de coton, tul de seda negro y blanco, cuellos, puños camisas de algodon, id de hilo para señoras, terciopelo, ... groes, pañuelos de espumilla é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE REMATE.

En su casa calle de la Victoria núm. 209 y 211.

El mártes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana á los plazos de 3, 4 y 5 meses. Venderemos un espléndido surtido de tienda, ropería y regis..., cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas uso doméstico, zarazas, paños negros, mantas, casimires negros y de colores paño piloto, casimires en cortes franela blanca y amarilla de lana camisas de medio hilo id camisetas de montecristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de verbos, id pintados id blancos, géneros de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merinos negros muselina de lana, género de lana y sepa para vestidos id mezcla á cuadros, y bastones, lustrina negra id asargada pañuelos y amigos bordados camisolines, poplinas ... servilletas, toallas ... de hilo y de algodon ... de seda ... campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de ... de verbas ... y con batista, pañuelos de seda de la India, ... de raso ... sillas ... mantas ... de vicuña y de algodon, ponchos de paño, ... ingleses, gran surtido de medias para hombres señoras y niños y una gran cantidad de ... para señora, sombreros de castor, camisas inglesas del estado, ... para niños, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Campo y Desciora.

Venta particular.

Se ... de un terreno en la calle de Potosí en 500 ... otro calle de Arenales en 150000 uno ... calle Santa Fé en 200000 calle de los Andes en 800 ... 220000, tres calle de Paraná en 40000 ... 360000 e Independencia 360000.

Ocurra Recoba Nº 102.

Adolfo J. Bullrich.

Venta particular.

De varias propiedades productivas.

Calle Santa-Fé núm. 70—8 3/4 varas frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud (alquila ps 1000 mjc.) ps 200,000 mjc.

Calle Santa-Fé núm. 14—10 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte, (ps. 1600 mjc.) ps. 190,000 mjc.

Calle Victoria—A 1/4 de cuadra de la plaza de Lorea 20 varas de frente al Norte por 78 1/3 varas de fondo al Sud puede dar de 9 á 10,000 ps mjc ps 1,000 000 mjc.

Hay además algunas otras propiedades y terrenos en venta. Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE UNA FINCA CENTRAL.

Calle de las Artes No. 28, 30 y 32 entre Rivadavia y Piedad.

El martes 20 de Setiembre á las 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarría y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Weber.

La finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 varas 60 centésimos de frente al Este por 45 varas 50 centésimos de fondo al oeste previniendo que el terreno angosta en el fondo en 1 vara 50 centésimos; el edificio se compone de dos piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores, un gran galpon cocina, sótano etc. etc.

Las tasaciones de esta importante propiedad importan en todos sus ramos la suma de un millon cuatrocientos cuatro mil pesos mjc. ... previniéndose que no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 936,000 ps. mjc.

Entrar á darbombo sobre una propiedad situada en el barrio mas comercial de B. Aires, su aliciente por su adquisicion, es enteramente inútil; solo si recordarnos que la finca está colocada en el verdadero centro y en el parage mas alto de la ciudad, una cuadra de San Miguel é igual distancia del mercado Plata, las últimas ventas de esas importantes fincas en ese barrio, demuestra la importancia que tiene esa localidad.

El remate se efectuará al corpus.

Para ver los títulos y tasaciones, ocurran á la Escribanía del Sr. Salas, Perú No. 56, donde se encuentran los autos y por mas informes al rematador Piedad No. 141.

POR EL MISMO

Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Sr. H. Rodenau por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos).

El Miércoles 31 á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquísimo piano piernas de cañon, construido espresamente por el Sr. Wertonsyer por encargo del Sr. Rodenau, de una elegancia, solidez y de voces celestiales, cuyo costo fué de ps. 30,000 mjc, 1 juego de sala flamante de jacarandá maciso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro brocatela de seda carmesí y fundas correspondientes de tulo, Etayer de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arrimo id id id, 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas incrustadas, 2 pantallas de chimenea chinescas, 2 brazos de pared de bronce, 1 rinconera de nogal, 5 cortinados con galerías de jacarandá, 2 sillones forro percal, alfombra de tripe ... legítima, grabados de un mérito especial ... coleccion ... Rodenau, algunos libros de lujo etc. etc. etc.

ANTE SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro repe á botones unidas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros, de jacarandá, (precioso mueble) 1 chiffonier de la china 1 gran espejo de chimenea, 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 12 sillas de jacarandá ...

TOCADOR—Dos lavatorios de caoba, piedra mármol y espejo útiles correspondientes, 1 tocador de caoba, tocador de id, 1 mesa toilette con espejo de ... 1 sillon esquina, cortinado doble de repe, alfombrado, adornos, cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una cama carrera de bronce, 1 ropero de caoba, roble macizo, 1 mesa de noche piedra marmol, 1 escritorio de caoba para señora, 2 cortinados de repe, sillas, adornos, cuadros, alfombrado etc. etc.

OTRO CUARTO—Una cómoda de caoba piedra marmol, otra de nogal, 1 armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de repe, cuadros al óleo, ... y demas útiles.

VESTIBULO—1 aguamanil con pié y fuente de agua, 1 armario, perchas, etc. etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 12 personas, 1 silla de amaca, 1 mesa para té, otra, para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 un armario con cristales id, 1 rinconera de id, 1 sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles, alfombrado, cristalería christofle, porcelanas etc. 3 espléndidas fotografías, los Estados mayores del Rey y Príncipes reales de Prusa de la guerra de 1866, única aquí y son de actualidad grabados de mérito, 1 aquarium con pescados dorados y muchos otros útiles.

OTROS CUARTOS con muebles y enseres de una casa de familia.

COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, batería completa etc.

PATIO—Plantas, bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enceres.

Mariano Billinghurst.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De vinos é hilo para atar lana etc.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Vinos jerez, id de oporto, vinos españoles, vino burdeos, vino nonogasta, vino de oporto en cajones, id en cascos doble fondo, coñac en cajones, sidra de asturias, cigarros de la Habana legítimos garantidos, varias marcas, vino de málaga, añejo, vino surtido en cajones como Pajarete, Pedro Gimenes, moscatel, jerez, vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí Nº 70.

De 10 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura raza Rambouillet procedentes de la afamada cabaña del finado señor D. Manuel Benavente situada en la cabaña Gaete en Quilmes y descendientes de la cabaña de Napoleon III.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El miércoles 14 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros—Este establecimiento ha continuado su marcha normal con el mismo personal que tenia el Sr. Benavente y bajo la inmediata direccion de su hermano político quien es poseedor del sistema que aquel observaba en su establecimiento.

Los animales estarán con anticipacion de tres dias en nuestra casa calle Potosí Nº 70 donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron.

De 3 cuadras de terreno inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y lindando con el Sr. Lanus y otros.

El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadras de terrenos en la pintoresca situacion arriba indicadas aparentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundadas de accidentes inmejorables.

Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 33.

La venta se hará por cada cuadra separadamente

POR EL MISMO.

En la estancia del Señor Don Ernesto Oldendorff. Denominada «Santa María» contigua á la Estacion Donsellar Ferro-Carril del Sud.

De 90 carneros padres sangre pura Negretti cien ovejas idem 700 ovejas Negretti Rambouillet y el hermoso caballo de raza Hambletonian lindo oriundo de los Estados-Unidos de América que entrodujo ... alguna tiempo el Sr. D. Eduardo A. Hopkins.

El Mártes 30 del próximo agosto á la una de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y contado que se estipularan de los siguientes animales finos productos de la esmerada y prolijamente cuidada cabaña de esa «Santa María» dirigida por el Sr. D. Ernesto Oldendorff á saber 90 carneros padres sangre pura Negretti 100 ovejas idem idem 700 ovejas Rambouillet y Negretti el hermoso caballo «Lindo entero de raza Hambletonian de Norte-América—Catálogos con la designacion de números y fechas para establecer la edad de los carneros y ovejas y el árbol genealógico del caballo al cual se repartirán oportunamente.

Los interesados tienen que partir por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llegará á las 11 á la estacion Donsellar donde habrá carruajes para conducirlos á la estancia y ser obsequiados antes del Remate con un almuerzo campestre.

Florencio Madero y Ca

Venta particular.

De 1 vapor y 5 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados al remate del vapor General Gelli, y los buques «Silvas» «Mariquita» «Emelina» y «R. y Ca», estan dichos buques en venta particular, oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 13 ó en la calle de Belgrano 79 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

Gran remate de carruages flamantes y usados

De caballos de tiro y de paseo.

En su casa calle de Bolivar núm. 13.

El Miércoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados pertenecientes á introductores fabricantes y particulares están los primeros á despacho en la aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.

Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son artículos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se ve practicamente en todos los remates de este género.

En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.

NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruages ó caballos en este dia, nos lo prevenga anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.

Otra—Es inútil enviar nada con ningun género de condicion no siendo al mejor precio ó mejor dicho á rematarse.

POR EL MISMO

Gran remate de libros escogidos antiguos y modernos.

En los idiomas francés, inglés, español, aleman, italiano y latin etc. Por cuenta esclusiva de la librería «Franco-Americana» y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos—En su casa Bolivar 13.

En los dias martes 30 y miércoles 31 del corriente y jueves 1º del entrante á las 12 en punto, procederemos á la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, cuyo pormenor es como sigue.

De mas de 3000 volúmenes escogidos en los idiomas arriba indicados y de los mejores autores, siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados abrazando ciencias, artes, industrias y literatura; jurisprudencia, religion, filosofía economía social y política, administracion, historia, medicina, viages etc. etc.

Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viernes 26 del corriente, notándose particularmente entre ellos muchos otros relativos á América así como ediciones diversas antiguas y raras. Los catálogos se repartirán desde el dia 26 del corriente en nuestro escritorio Bolivar 13 en la librería Franco-Americana, Moreno 125 y en los periódicos el primer dia del remate.

POR EL MISMO.

REMATE SEMANAL.

Gran remate de muebles y cristales.

En su casa calle Bolivar No. 14.

El viernes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles de lujo recien introducidos de Paris y otros muchos pertenecientes á fabricantes y particulares, cuyo detalle es el siguiente—1 espléndido juego completo para dormitorio, todo de Boulh (la oral marquetería) de costo de 30,000 pesos mjc. compuesto de un precioso ropero con una veneciana, una cama doble una cómoda y una mesa de luz, todo ricamente incrustado en bronce, 1 juego de comedor de roble antiguo, compuesto de un aparador, 1 etayer, una mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, todo ricamente tallado y elegante, 2 juegos de sala, uno de brocatela de seda y otro de repe, 4 pianos ingleses recien enviados de la Aduana, 1 id de Herz en perfecto estado, mesas de comedor flamante, roperos de jacarandá y caoba con y sin espejo flamantes, espejos, escritorios, bibliotecas y cómodas, sofaes, sillas, espejos, cuadros, mesas de centro jacarandá y caoba con piedra mármol nuevas, una riquísima cama para matrimonio construida de jacarandá tallada, flamante y de 5,500 pesos de costo, 2 camas mas de id y caoba nuevas, camas de bronce y fierro y otros muchísimos muebles de lujo y usados.

Cristales ingleses tallados—Continuaremos á las 3 en punto de la tarde, la venta de la ... que esta ... realizando por órden de una casa introductora inglesa, entendiéndose que lo ... son los mas elegantes y mas ricos hasta hoy introducidos, estan en exposicion en nuestra casa y al visitarlos se notará que el surtido es mejor que el vendido hasta hoy.

Cajas de fierro superiores.

Por cuenta de una casa introductora, venderemos 6 cajas de fierro de superior calidad á prueba de fuego, completamente nuevas y flamantes, están en exhibicion desde hoy.

SECCION JUDICIAL.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Martinez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de S. S. por medio de la oficina á cargo del infrascrito Victoria 55 (altos), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

Tomas Mota.
Jl 30 30p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almoneda y remate público en el Juzgado de Paz del 25 de Mayo, de varios efectos de tienda y almacen que no se detallan por su mucha estension y demas bienes que existen en el referido pueblo del 25 de Mayo, pertenecientes á la testamentaria de D. Aniceto Morales, cuya venta deberá tener lugar en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del que firma ó al Juzgado de Paz indicado.

Buenos Aires, Julio de 1870.
Carlos Reymond
Jl 25 30p Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos en los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto de un terreno de estancia situado en dicho partido de Lobos perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Piñero cuya estension es de seiscientos quince hectáreas trece areas cincuenta y seis metros trescientos cincuenta y ocho mil metros cuadrados, equivalente á 8.702,291 varas cuadradas, debiendo dicho remate celebrarse por una suma que no baje del importe de la tasacion, á razon de seiscientos mil pesos moneda corriente la legua cuadrada. Los que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Julio 27 de 1870.

Jl 28 30p *Enrique Quintana.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere de seis de contado en el Juzgado de Paz de Lobos en el ultimo de los dias 24, 25, y 26 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de Don Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar compuesto de cinco varas de frente al Oeste y 38 de fondo al Este linda por su frente con Don Juan Corre, por el Sud con Don Roque Espandola y por el Norte y fondo con Don Nicolas Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos mjc, previniendose que no se admitira oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 1[2. —Buenos Aires Julio 29 de 1870.

A 2 25p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en la ultima tarde de los dias 1, 2 y 3, del entrante mes de Setiembre, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Acevedo ubicado en San Isidro, el cual se compone de ciento treinta y una vara de frente, por cien de fondo, tasado en setenta y ocho mil seiscientos pesos mjc, previniendose que no se admitiran ofertas de bajen de las dos terceras partes de su tasacion, los interesados por mas pormenores pueden informarse en la oficina del infrascripto. —Buenos Aires Agosto 2 de 1870.

A 2-30p *Manuel Granados*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 31 de Agosto, primero y dos de Setiembre, de un terreno con lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Santana, situado en la ciudad, calle de Zeballos entre las de Europa y Comercio, compuesto de 14 varas de frente al Este, por 16 varas y 25 centésimos de fondo, tazado en la suma de veinte y un mil trescientos veinte y siete pesos y cincuento centavos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondra de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

a6 30p *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita y llama por el termino de treinta dias á Doña Matilde, Doña Dolores y Doña Francisca Sosa y á Doña Manuela Villamayor, á fin de que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Juan Teodoro Villamayor que tramitan por su oficina del infrascripto bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires Agosto 5 de 1870.

A 8-30p. *Manuel Granados.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Manuela Blanco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 3 de 1870.

a4 30p *Enrique R. Martinez*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, de todos los bienes existentes en el partido de Ayacucho, pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Gozoso y Da. Faustina Lencina, entre ellos 274 cabezas hacienda vacuna, tasadas á 50 pesos una, 115 id id yeguaris, id á 60 pesos id 22 caballos á 300 pesos uno, 2245 cabezas hacienda lanar, á 8 pesos uno.

Las personas interesadas en su compra y deseen imponerse de los inventarios y tasaciones, pueden ocurrir por la oficina del que firma, previniéndoles, que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1870.

a 6 15p. *José Fernandez.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Apolinario Cáceres para que en el perentorio término de treinta dias contados comparezcan por el Juzgado de su Señoria y actuario infrascripto á deducir sus acciones, ya sea en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo qué por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.
Severo L. Belus
Escribano público—Rivadavia 101.
j 29 30p

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Por la presente se cita y emplaza á Da. Serapia Romero de Castro para que se presente en el término de diez dias á fin de que conteste, la demanda puesta contra ella por D. Luis Barbagelata bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino lo efectua en ese término, á vender los muebles y pagar con su importe á acreedores; publiquese en dos diarios este edicto por diez dias, el demandante presente la lista de los muebles levantada ante testigos.

a11 10p *Mariano Vivar.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo; se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bernaldo ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término, por la oficina del que suscribe Bolivar No. 2, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1870.

a6 30p. *Segusta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á D. Paulino Amarante, á fin de que, comparezca por su Juzgado y oficina de Don José Boada, donde se halla adscripto el autorizante, á estar á derecho en los autos que sigue Don Enrique Tisconi, contra la testamenteria de los conyuges D. José Victor Esquivel y Da. Isabel Urbistondo, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirselo en su rebeldia si no compareciere.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.

a15 8p. *Manuel Naveira.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto del infrascripto escribano á deducirlos en forma ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires Agosto 10 de 1870.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverri, se cita llama y emplaza á las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Automna Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan por el Juzgado de su señoria y escribano autorizante á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 20 de 1870.

j21 30p *Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se hace saber que en los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto se han de vender en pública almoneda en el Partido de Chacabuco por el Juez de Paz del mismo, y sin admitir ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tasacion los objetos que, justipreciados pasan á espresarse.

1270 cabezas ganado vacuno...	á 55	$	69.850
12 caballos	á 200	«	2.400
750 ovejas	á	«	7.500
1 castillo en mal estado	en	«	100
1 yugo viejo		«	3
2 achas id		«	20
1 maza de carreta		«	10
1 olla chica		«	5
8 cucharos		«	2
6 planchas		«	6
2 palas en mal estado		«	20
3 sillas usadas de madera		«	30
2 serruchos		«	20
2 marcas (la misma letra) con boleto y accion á ella	en		4.000
419 palos de Nandubay	á 3	«	1.257
3 palos de sauce	á 2	«	6
3 palos	á 50	«	150
288 Yeguas	á 45	«	12.960
103 id al mismo precio		«	4.635

Pertenecientes dichos bienes á la testamentaria de los cónyuges D. Rosa Gelves y Da. Ignocencia Al[illegible].—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

jl 26 30p. *Faustino Miñones*

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se hagan almonedas y remate ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Agosto de los muebles, útiles de labranza, plantios, arboles y cercos de la quinta perteneciente á la testamentaria de Doña Dorotea Lucadero compuesta de seis cuadras tazado todo en la suma de 24,675 pesos moneda corriente, al mismo tiempo se rematará el edificio construido de seis piezas una de azotea y las demas techo de zinc y pozo de balde, tasado todo en la suma de 62.800 pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta por el bien raiz que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que esta adscripto el que firma ó al Juzgado de Paz arriba mencionado donde se les pondra de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires Julio 21 de 1870.
jl28 30p *Federico Mendez.*

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el termino de quince dias á contar desde la fecha á D. Antonio Deastaburuaga para que se presente á estar á derecho en la demanda que ha iniciado D. Mateo Levene, por cobro de quince mil ochocientos noventa y siete pesos mjc procedente de un vale fecha diez de Julio del presente año, y protestado en forma, bajo apercibimiento que á no comparecer le parará el perjuicio que ha lugar por derecho y se le declara rebelde.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870.

a 6 15p. *Juvenal Miró.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Andrea Melo de Escobar, ya sea como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias comparezcan por su Juzgado y escribania Rivadavia Nueva 91 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 5 de 1870.

Bernabé Burgos

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta se cita llama y emplaza á todos los que tengan acciones que deducir contra el paquete Argentino Pepa á fin de que dentro del termino de nueve dias á contarse desde la fecha á usar de su derecho como vieren convenirles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 16 de 1870.

a19 6p *Juan Risso.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civ. Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 9, 10 y 12 del proximo Setiembre de una casa situada en la calle de Entre-Rios entre las de Belgrano y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro José Cesar compuesto su terreno de siete metros setenta y cinco centimetros de frente al Oeste por veinte y seis metros y cincuenta centimetros de fondo al Este avaluada á razon de 2,500 pesos metro de frente con lo en él edificado, tasado todo en la cantidad de [illegible] pesos y cincuenta y cuatro centavos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance al valor total de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Condo en donde se haya adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.

a 1 [illegible] *Nemesio Zavaleta*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. José Novero que en el sucesorio que se sigue por el de su esposa Doña Maria Marquez sobre entrega de sus menores hijos, se ha regulado el honorario [illegible] por D. [illegible] Gamenas en la suma de [illegible] pesos, y que de no abonar dicha suma [illegible] Procurador asciende á treinta y cinco mil pesos.—Buenos Aires Agosto 13 de 1870.

a17 5p *Manuel Llames Oliver*
Escribano público

Muchacha de 13 á 15 años, se necesita en la calle de Tacuari No. 73 a18 3p

Tenedor de Libros Se ofrece uno que puede dirigir sus señas de su casa á esta imprenta bajo las iniciales D. G. a 18 3p

En 4 meses Se enseña á leer en letra de molde y de carta, escritura y ortografía: estos á ramos enseñados á la vez en solo 4 meses, por un método fácil y sencillo hasta para los rudos. Enseña la teneduria de libros por ambas partidas, irá á colegios y recibe en su casa. Suipacha 27 (Libreria.) a18 3p.

Cajas de fierro Por 2.500 y 3.000 pesos se regalan dos nuevas, flamantes, á prueba contra los caros, pesan 3.000 libras garantiéndose han costado 5,000 ps. la primera y 5,000 la segunda; aprovecharse y andar pronto San José 70 de 10 á 12 y de 1 á 5, fijense en la hora. a18 3p

Piano, canto y violin, lecciones por un acreditado profesor italiano que posee un método infalible para aprender pronto hasta las personas de poca paciencia, irá á colegios casas particulares y recibe discipulos en su casa, Suipacha 27 (Libreria) a18 3p.

Se vende la casa calle Cangallo 597, con 4 varas de frente y 39 3/4, fondo el tramway á la puerta, para tratar, ocurran calle Salta No. 53. a17 6p.

Abogado Eduardo Basavilbaso ha mudado su estudio á la calle del Perú núm. 150. a 17 5p

Anillo de una muela Se perdió el 7 del corriente viniendo en el tramway desde el 11 de Setiembre por la calle Cangallo hasta la esquina de Esmeralda, es un recuerdo de familia, se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Santiago del Estero No. 40. a 17 4p

Se alquila Dos lindas piezas con gas propias para estudio y habitacion de Medico ó de Abogado. Calle del Cerrito No. 69.

Al Sr. Viedma que mandó á pedir aun reciben para una escuela de Lobos, se le suplica concurra por ellos á esta imprenta. Hacemos esta advertencia porque pensamos que un olvido habra impedido hacerlo al Sr. Viedma.

Dos salas de Esgrima 1.ª calle de la Piedad num. 109 lecciones de tres á cinco de la tarde y de siete á ocho y media de la noche.

2.ª Tacuari entre Belgrano y Moreno de 9 á 10 y media. Los martes, jueves, viernes y sábado, por el profesor del colegio nacional, Lesarin pm

A lo barato Se vende telas de hilo á 3 ps. bufandas de hilo gruesas á 14, gran surtido de piezas cinta de terciopelo negro á todos precios, cuantes cabritilla de Jouvin á 23 ps. nuevos generos de vestido á 8 ps. varas cortes finos para vestidos y camisas, 3 y 4 1/2 varas id casimires para trages á 40 id y muchos otros artículos recien recibidos y todos á precios baratísimos en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina de Santiago del Estero. a17 3p

Agencia de conchavos Se necesita un oficial costurero para el campo, [illegible] sirvientas, [illegible] hay colocacion para [illegible] [illegible] gratis cualquier pedido. [illegible] a17 3p

Si viente [illegible] a17 5p

Pipas [illegible] a17 4p

Ama que tenga dos años de [illegible] calle Rivadavia 257. a17 5p

El Negrito [illegible] en venta en los siguientes puntos: Almacen de musica de J. Bedano, Libreria [illegible] Defensa núm. 77. a 18 4p.

Se vende [illegible] a18 3p

Se desea [illegible] Victoria [illegible] a18 3p

Fonda [illegible] a17 5p

Napoleon [illegible] núm. 602. a18 3p

Dinero sobre alhajas [illegible] calle de Salta No. [illegible] cuentas. a 17 6p

A los cocheros de plaza Se vende [illegible] calle del Parque [illegible] darán razon.

Patentes Se sacan patentes [illegible] y se llevan á domicilio, ocurran á la calle de Potosí núm. 77. a18 5p

Atencion Se vende [illegible] andar una tornera y dos [illegible] Cangallo No. 355 adentro. a18 3p.

Bordalesas porteñas á 35 ps. puestas en el mercado del Sud, Victoria 7[illegible] a17 4p

Livres an en achète, vend et echange Tacuari 136 1/2. a16 6p

Riquisimos Cristales Venecianos en el Remate de Muebles por Florencio Madero y Cia. Continua la venta de los riquisimos juegos de cristales ingleses grabados y tallados a 19 2p.

En 80 mil pesos se vende una casita con buen frente y regular fondo, edificio moderno, y en buen parage, otra central en 115 mil, da 900 pesos de alquiler, las dos son gangas que estan á la vista, mas pormenores y tratar, Venezuela 337 de mañana hasta las 11 y de 1 en adelante, de 12 á 3 Victoria 114. a 19 5p.

Cocinera Se necesita una sin hijos y con cama, calle del Paraguay núm. 166. a 19-3p.

Colchonero Se ofrece uno para trabajar en su casa y afuera. Paraguay 254. a 19-3p

Caballos de volanta Se venden 3 caballos malacaras una yunta y uno de tilbury y silla sobresaliente para verlos ocurrir al Molino Buenos Aires Plaza 11 de Setiembre. a 19-8p.

Caballos de tiro Se venden á 6 6 garantidos, el que necesite ocurra á la Villa de Lujan. El Gefe de la estacion dará razon. a 19-2p.

Se avisa á los señores que se han ido sin pagar lo que deben en la fonda Rensenar, que si en el término de tres dias contados desde la fecha no se presentan á abonar, serán denunciados sus nombres—Antonio Ortoneda. a 19-3p.

Gran acontecimiento En la calle 25 de Mayo No. 32 se abrió una nueva agencia de conchavos y comisiones en la que se encargan de asuntos judiciales, de compra y venta de terrenos, casas y campos y de comisiones en general. Se da dinero sobre hipoteca, alhajas, muebles ó cualquier objeto que tenga valor, con un interes muy módico, allí mismo se compran y venden muebles nuevos y usados. a19 3p

Se vende un puesto de carne en la calle Piedad 794 y 796, frente á Balvanera al que le interese ocurra á este punto que hará un buen negocio con la compra, y el despacho diario es grande. a 9 3p

Repartidores Se precisan en la cigarreria de la Campana para repartir cigarrillos, calle Defensa 275, se pagará una buena Comision. a 19 3p.

Magnifico campo en venta, partido de Pergamino, en la Cañada de la Paja, 1500 varas de frente al arroyo del Medio y 12,000 de fondo. Para tratar á la calle de Cuyo 521. a 19 3.

Casas y terrenos Se desea emplear una suma de dinero en la compra de dos casas y un terreno grande, ofertas sin intervencion de corredores, se reciben en la casa de comercio calle San Martin núm. 101. a19 2p

Se necesita una casa de dos ó tres piezas de todo desempeñada para alquilar, en parage de la calle Belgrano para el Sud, para tratar en la agencia Rivadavia 283 1/2 á toda hora del dia. a 19-3p.

Gallinas para los enfermos que quieran tener salud, ocurran á la calle de Independencia [illegible] a19 3p

Se necesita [illegible] a19 3p

Se vende [illegible]

EL INDICADOR ARGENTINO
(EN PRENSA)
GUIA ANUAL DE

Telégrafos—Ferro-Carriles—Tramways—Diligencias—Vapores—Comercio—Sociedades—Corporaciones—Artes—Industria—Con un intenso y completo Plano—Litografiado (ÚNICO EN SU CLASE)

de Buenos Aires

PARA 1870–71

Publicacion anual y garantida por una Sociedad Editora.

NOTA.—En todo el corriente mes de Agosto, verá la luz esta interesante Guia, que formará un hermoso tomo de mas de 500 paginas de impresion.

Se reciben Avisos y suscriciones.—En la oficina de la «Sociedad Rural Argentina», Perú 92, altos. En casa de los Editores, Tacuari 276.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon

N. B.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á [illegible].

LA PROTEJIDA
TACUARI 9 Y 11
PARA NAVARRO Y LOBOS

Sale [illegible] del Ferro Carril del Oeste [illegible] regresa los pares.

AGENTES [illegible]

Empresario
Nicolás Escobar.

No mas verguenza [illegible]

A 20 pesos [illegible]

¡Patentes!
PATENTES PATENTES
AL COMERCIO
POR ÓRDENES A NUESTRO ESCRITORIO
[illegible]—SUIPACHA 56

[illegible]

Fader Hnos.

NOTA—[illegible]

RODADO

El que suscribe [illegible] despacho de los [illegible] Buenos Aires, [illegible] 1870.

Gerónimo Leguizamon

DEPOSITO
de
ROPA HECHA
478 CALLE DE RIVADAVIA 478

[illegible] precios [illegible] trajes [illegible] para hombres y niños [illegible] sobretodos [illegible]

Buenos Aires, [illegible] 1870.

G. Ponzoni

Paralitormes y ordenes—

RUBIO Y FOLEY, Calle 25 de Mayo Num. 12.

CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

FELIX ROMERO
CORREDOR Y REMATADOR
80 CERRITO 80

Compra y vende casas, terrenos, muebles mercancias y frutos del pais, da y toma dinero sobre hipotecas, descuenta letras, etc. a 17 5p.

TRAMWAY

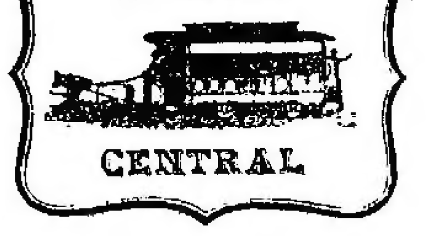

CENTRAL

SALIDAS DEL 11 DE SETIEMBRE — REGRESOS DE SAN MARTIN

[illegible]

TRAMWAY CENTRAL
REGLAMENTO

Los trenes de las 9, 1, 3, 5 y 7 de la tarde en combinacion con la llegada de los del Ferro Carril del Oeste.

Se ruega á los pasageros no fumar habiendo señoras.

Es prohibido ir en la plata-forma de los carruages, toda vez que haya asientos desocupados en el interior de ellos.

Con el fin de evitar desgracias queda prohibido subir ó bajar por la plata-forma donde van colocados los caballos.

Con el mismo objeto se prohibe subir ó bajar cuando el carruage esté en movimiento.

Pasage 2 pesos m/c, debiendo cada pasagero exigir un contra-boleto y cada diez boletos la Administracion dará un pasage GRATIS en el Ferro-Carril.

Las quejas de cualquier clase serán atendidas inmediatamente.

Esta empresa se hará el deber publico se recomienda á este, conocer el [illegible] de este reglamento.

F. y J. Lacroze.
Propietarios y Administradores.

Mayo 12, 1870.

CAJISTAS

Y distribuidores que sean buenos y sepan cumplir con su obligacion, se necesitan en esta imprenta.

A LA LEJISLATURA PROVINCIAL

La vida y el progreso de los pueblos de la frontera, esperan de los Legisladores, el precio de la tierra al alcance de todos.

Rojas, Agosto 18 de 1870.
a17 10p. **Su vecindario.**

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS RESECHINI
CALLE DE CUYO NUMERO 65

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais, de varios tamaños, y á precios muy módicos.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre-escrito.

De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre	
Al Carmen	« 20	A Flores	
Al Salto	« 20	A [illegible]	$ 10 m/c
A Rojas	« 20	A Lujan	
Al Pergamino	« 30	A Mercedes	
A San Nicolás	« 30	A Chivilcoy	« 20 m/c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobrará mitad de tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 80 pesos m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

LIBRERIA NUEVA
89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lapices de papel, etc., prensas de copiar etc. etc.

FABRICACION DE REJISTROS
Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3,000 obras diversas, cosas clasicas [illegible] tendrá especial en libros y accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que se provean de esta casa ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA
ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
86 CANGALLO 86

PAPEL DE IMPRENTA
DEPOSITO PERMANENTE
HOURIET Y WEBBER
63 MAIPÚ 63

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS [illegible]

[Tabla de salidas: Estaciones Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Olivera, Mercedes, Mercedes, Frayre, Gorostiaga, Chivilcoy — [illegible]]

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy				1	
Gorostiaga		2 30		1 30x	
Frayre		8		2	
Mercedes		9			
Mercedes		9 30		3 30x	
Olivera		10		4	
Lujan		10 30x		4 30	
General Rodriguez		11		5	
Moreno	7 30	11 30x	1 0x	6 30	
Merlo	7 50	11 50	1 30	5 50x	
Moron	8	12	2	6 5	
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20	
Floresta	8 30x	12 30x	2 30	6 35	
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40	
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45	
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50	
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7	
Parque	9	1	3	7 10	

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

[Tablas de salidas y regresos en dias de fiesta — [illegible]]

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ.

ASOCIACION ANONIMA, CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869

GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SEPTIMA EXTRACCION
El 28 de Agosto de 1870.

Estados 10,000 billetes á 1 $
[illegible]

Premio mayor.

[illegible]

Premios menores.

[illegible]

Mensajerias del Comercio
CORREO NACIONAL
269 POTOSI 269
Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso le Pouse, Tomas Chaz, Cardal, Toro, Chascomus, la Cruz, la Horde, Tres pujo, Cervallo, Santamarina, Blanquealda de Sequelos y Azul.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30

Del Tandil á Buenos Aires los dias, 6, 16 y 26

Para el Azul y Tandil por el Toro

De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

Del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 26

Para las Flores y Azul por Cañuelas

Saliendo por el último tren del Sud, Estacion Jeppener, San Vicente, Puente de Lomas, 11 de Setiembre, Las Flores y Azul.

De Buenos Aires los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Del Azul á Buenos Aires los dias 3, 8, 13, 18 23 y 28

Para las Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, á la Estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias 4, 14, y 24.

De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 12, 17 y 25

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer tren del Oeste, Estacion Merlo, Cañuelas, Monte, las Escaleras, Las Flores y Tapalqué

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30

De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15, y 25.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las [illegible] de la noche, víspera de salida.

Bonifacio [illegible]
Gomez, Cienfuegos y Ca.

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPANA

Hay en venta en la imprenta, de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

MARTIN BUSTOS
CONTADOR
RIVADAVIA 34 Ó TEMPLE 237

Para San Antonio de Areco
Agencia Confiteria San Miguel
Piedad 285

Los empresarios que suscriben hacen saber á sus amigos y al público en general que desde la fecha saldrán de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 29.

Agencia: en Buenos Aires en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo hasta la pulperia de Cristobal [illegible] de Buenos Aires al del corriente.

Los empresarios: *Pedro Dufour y Ca.*

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
BOSSI Y COMPAÑIA
34—CUYO—34

Para Montevideo, carga y pasageros el hermoso vapor [illegible]

AMERICA

[illegible]

Estévan D. Risso y Hno.
Agencia de vapores y comisiones.
99½—RECONQUISTA—99½

RIO DE LA PLATA
[illegible]

VILLA DEL SALTO
[illegible]

VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Sabados [illegible] regresará los Lúnes [illegible]

RIO DE LA PLATA
[illegible] los Jueves y regresará los Miercoles. Para Bahia Blanca y Patagones vapor nacional

PATAGONES
[illegible]

Alvarez y Hno.—Reconquista 39 1/2
[illegible] el 6 de Noviembre de 869 [illegible] á la tarde el vapor [illegible]

SERVICIO DEL PUERTO
EL VAPOR
TRIUNFO

[illegible]

RUBIO Y FOLEY
Mayo 12

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
RUBIO Y FOLEY
CALLE 25 DE MAYO No. 12

[illegible]

RIO PARAGUAY
[illegible] todos los Mi[illegible] [illegible] y dinero, [illegible]

TARIFA.

[illegible]

AGUILA
[illegible]

RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo N. 12.

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
A. MALÉ Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 30

RIO URUGUAY
[illegible] Abril hasta [illegible] la tarde, regresando [illegible] del Uruguay

RIO URUGUAY
[illegible] la mañana, regresará [illegible] y Buenaventura, se trasbordan [illegible]

LUJAN
[illegible] Domingos en combinacion [illegible] Rosario y puertos intermedios

CAPITAN.
[illegible] Martes y Sabados en combinacion [illegible] Rosario regresando [illegible]

TALA
[illegible] Viernes en combinacion [illegible] regresará [illegible]

ESMERALDA Y ESPIGADOR
[illegible] puertos intermedios

PROVEEDOR
[illegible] á las 10 de la mañana [illegible]

CISNE
[illegible] Domingos á las 10 de la [illegible] pasage y órdenes de [illegible] Cangallo 30.

AGENCIA LEFERNET Y Ca.
CALLE DEL 25 DE MAYO 53
COMPAÑIA DE NAVEGACION
Á VAPOR
ROSARIO Y BUENOS AIRES.

[illegible] GRATIS [illegible]

Agencia de mensagerias
DE
M. Cabrera hermanos.
237 PIEDAD 237

NOTA—La carga y encomiendas se reciben hasta las [illegible] de la tarde en vísperas de salida [illegible] de 10 dias [illegible]

AVISO
SOCIEDAD
RIO DE LA PLATA.
[illegible] todos los Jueves, [illegible]
URUGUAY, GOYA Y GUARANI.

[illegible]

La Sociedad de la compañia [illegible] la carga que [illegible] á bordo de los Vapores [illegible] Por mas informes ocurrase á la Agencia de la Compañia [illegible]

Buenos Aires, Julio 7 de 1870.

[illegible]